

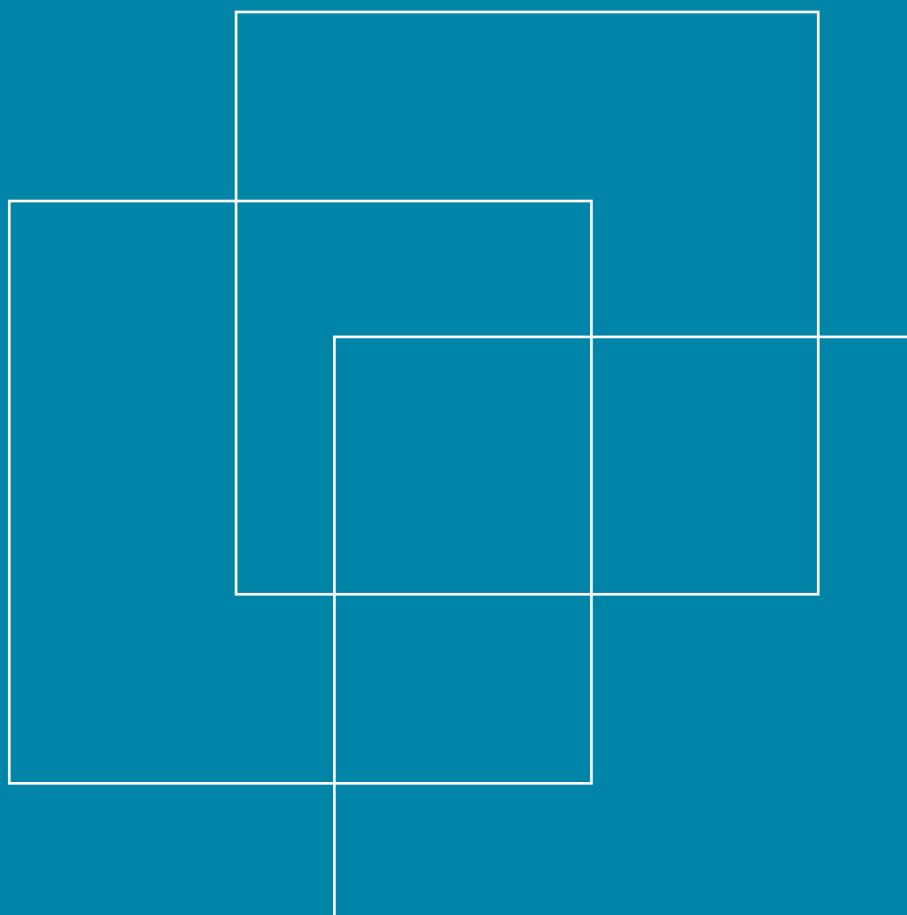


Oficina
Internacional
del Trabajo

Ginebra

**MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL
ANEXO**

La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados



**CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
102.ª REUNIÓN, 2013**

Conferencia Internacional del Trabajo, 102.^a reunión, 2013

Memoria del Director General

Anexo

La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados

ISBN: 978-92-2-326851-0 (impreso)
ISBN: 978-92-2-326852-7 (web pdf)
ISSN: 0251-3226

Primera edición 2013

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a pubvente@ilo.org.

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Prefacio

De conformidad con el mandato que la Conferencia Internacional del Trabajo me confirió, envié una nueva misión para que elaborara una memoria sobre la situación que viven trabajadores de los territorios árabes ocupados. Como en ocasiones anteriores, los miembros de esta misión visitaron la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, Gaza, Israel y el Golán sirio ocupado, aunque, al igual que el año pasado, le fue imposible visitar la República Árabe Siria.

Los miembros de la misión mantuvieron conversaciones exhaustivas con representantes de la Autoridad Palestina, del Gobierno de Israel y de organizaciones de empleadores y de trabajadores de Palestina e Israel, así como con ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado y representantes de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales y no gubernamentales. La información facilitada por todos ellos ha guiado la elaboración de la presente Memoria. Además, el equipo de la misión efectuó diversas visitas sobre el terreno.

Quisiera expresar mi agradecimiento a todos los interlocutores por su cooperación, que confirma una vez más el amplio apoyo suscitado por los valores que encarna la Organización Internacional del Trabajo. Como en ocasiones anteriores, la labor de los miembros de la misión tenía por objeto una evaluación completa, precisa e imparcial de la situación que atraviesan los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

La misión de este año ha sido la primera en realizarse después del reconocimiento de Palestina como Estado observador no miembro por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en noviembre de 2012. En la Memoria se describe un clima de gran incertidumbre, al que subyace un riesgo real de que se desate una espiral descendente que podría frustrar todos los avances económicos y sociales promovidos por la comunidad internacional en los dos decenios posteriores a los Acuerdos de Oslo. En la Memoria del año pasado se advertía del peligro de que se produjera una situación de estancamiento político. Sin embargo, en ese momento aún se registraban algunos progresos en materia de crecimiento económico, empleo, diálogo social e igualdad de género en el mercado de trabajo palestino. La dinámica de crecimiento, que entonces era ya frágil, se ha detenido y la crisis fiscal se está convirtiendo en una crisis económica y social.

A menos que todas las partes interesadas tomen medidas contundentes, tanto en la región como fuera de ella, las promesas de un proceso de paz se esfumarán. La crisis fiscal a la que se enfrenta la Autoridad Palestina no sólo es consecuencia de la decisión de Israel de suspender, por lo menos de forma temporal, el pago de los ingresos tributarios y aduaneros a raíz de la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino que se ha visto agravada por el incumplimiento continuado de las promesas de los donantes.

Además, es cada vez más patente que las restricciones derivadas de la ocupación continuada y la expansión de los asentamientos impiden de hecho que la economía

palestina, y en particular su sector privado, registren progresos significativos. Dadas las limitaciones, existe un grave riesgo de que se erosione la confianza en la capacidad de las instituciones del estado palestino para aplicar las estrategias encaminadas a generar un crecimiento económico con trabajo decente y respetuoso con los derechos fundamentales.

En lugar de seguir progresando hacia la construcción de un estado, la economía palestina se enfrenta hoy a un estancamiento del crecimiento, mayores tasas de desempleo y de pobreza, y una situación de dependencia alimentaria. Las circunstancias son especialmente delicadas en Gaza, donde se alcanzan cotas tan alarmantes que pronto serán insostenibles. El bloqueo constante y las nuevas restricciones impuestas por las autoridades *de facto* impiden a los trabajadores y a los empresarios de Gaza ejercer sus derechos.

Desde el punto de vista de la OIT, estas circunstancias tienen consecuencias particularmente pésimas en la situación y los derechos de los trabajadores, los empleadores y las instituciones y autoridades del mercado de trabajo, así como en la práctica del diálogo social y la cooperación tripartita. En tiempos de crisis económica, los primeros en padecer son los más vulnerables, es decir, las mujeres y los hombres que pierden su empleo o no consiguen encontrar un trabajo decente, las personas en situación precaria que pueden ser víctimas de la explotación, y las que dependen de la ayuda para alimentarse y cobijarse.

Si bien parecen haberse intensificado las presiones internacionales, hasta el momento las respuestas han sido impredecibles e incluso contradictorias. Los actores internacionales están demasiado ocupados en sus asuntos internos, en un momento en que la búsqueda de soluciones sostenibles exige una participación plena y constructiva. No se avistan progresos reales a pesar de los repetidos intentos por abordar el problema de la división de Palestina, con el apoyo de los actores de la región que tienen acceso a todas las partes. El legado de las revueltas a las que han hecho frente los gobiernos autoritarios de la región árabe en los últimos dos años se ha manifestado fundamentalmente a través del enérgico llamamiento a la justicia y la rendición de cuentas de un pueblo que se niega a permanecer callado y sometido.

Resulta por tanto evidente que ni las autoridades, ni una sola parte, ni los miembros de la comunidad internacional pueden imponer de manera unilateral soluciones sostenibles, pues éstas han de ser fruto de un esfuerzo concertado y acorde con la urgencia de cada situación.

Como mínimo, debe evitarse a toda costa llevar a cabo cualquier acción que pueda entrañar un empeoramiento de la situación. La reacción de Israel a la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas amenazó con llevar a las partes hacia un punto de inflexión. Inevitablemente, la denegación de los recursos que por derecho corresponden a la Autoridad Palestina, la intensificación de la expansión de los asentamientos, cuyo ritmo había alcanzado cotas sin precedentes, y la asfixia de la economía palestina mediante restricciones y la presión de los asentamientos restarán credibilidad a la promesa de dos estados para dos pueblos. Antes bien, además de negociaciones de buena fe se necesitan iniciativas para reactivar el maltrecho proceso de paz y restaurar el crecimiento económico.

En estas condiciones, Israel no debe limitarse a relajar la aplicación de las restricciones que impone a las personas y a las empresas, sino que debe levantarlas definitivamente, para que la economía palestina pueda prosperar y generar empleos decentes. Además, la situación requiere un apoyo constante a las instituciones de gobernanza y justicia social, inclusive mediante una financiación fiable. También exige

un esfuerzo decidido para cumplir los compromisos contraídos por Palestina en el ámbito del diálogo social y el Estado de derecho. Todos los trabajadores, con independencia de su lugar de trabajo o su forma de empleo, deben ser tratados con dignidad, deben ver respetados sus derechos fundamentales, y deben poder recabar una tutela efectiva en el caso de que sus derechos sean vulnerados.

En este sentido, la OIT ha de desempeñar un papel fundamental en apoyo de un proceso de paz genuino. Puede contribuir a fortalecer las instituciones de gobernanza, en particular las instituciones que dirimen conflictos y concilian intereses y aspiraciones, a través del diálogo social, la cooperación tripartita y la igualdad de oportunidades. También puede ayudar a que se reconozcan y respeten los derechos de todas las partes en el mercado de trabajo. Además, puede contribuir a la elaboración de leyes, políticas y programas encaminados a promover el empleo pleno, productivo y libremente elegido.

La OIT puede apoyar medidas que fomenten el crecimiento y el empleo por conducto de la iniciativa empresarial privada o de las cooperativas, además de contribuir a la adopción y aplicación de la legislación del trabajo. Tanto en Palestina como en Israel, la OIT puede ayudar a seguir combatiendo la explotación en el mercado de trabajo. La OIT sigue fiel a su compromiso de promover los avances hacia la igualdad de género.

Para evitar una espiral descendente hacia la crisis y la desesperación, primero es necesario entender que la situación actual es insostenible y lo seguirá siendo mientras no radique en la justicia social. La comunidad internacional debe traducir en hechos las promesas y los buenos deseos. La aplicación de medidas simultáneas en los frentes político, económico y social es un imperativo humanitario, además de un medio para generar confianza y las condiciones que permitan de veras mejorar la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

No se trata de una misión imposible, sino tan sólo de comprender que, según se establece en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, la paz permanente sólo es posible si se basa en la justicia social.

Mayo de 2013

Guy Ryder
Director General

Índice

	<i>Página</i>
Prefacio.....	iii
Introducción.....	1
1. Incertidumbre y amenaza de que se produzca una espiral descendente.....	3
2. El estancamiento económico y la ocupación continuada agudizan la crisis del mercado de trabajo.....	7
3. Trabajadores palestinos entre la desilusión y la desesperación	20
4. Necesidad de fortalecer la gobernanza y la justicia social	31
5. Tensiones en el Golán sirio ocupado	43
Observaciones finales	45
Referencias	47
Anexo. Lista de interlocutores	53

Introducción

1. De conformidad con la Resolución sobre las repercusiones de los asentamientos israelíes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados en relación con la situación de los trabajadores árabes, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en su 66.^a reunión (1980), este año el Director General volvió a enviar una misión a Israel y a los territorios árabes ocupados con el fin de que procediese a una evaluación lo más exhaustiva posible de la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados. Como en años anteriores, la misión procuró reunir y evaluar la información relativa a la situación de los trabajadores en el territorio palestino ocupado (Ribera Occidental, con inclusión de Jerusalén Oriental, y Gaza) y en el Golán sirio ocupado ¹.
2. Los representantes del Director General se guiaron por los principios y objetivos establecidos en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, incluida la Declaración de Filadelfia, así como en la Declaración de la OIT sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo y en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. También se conformaron a las resoluciones adoptadas por la CIT, así como a los principios sentados en las normas internacionales del trabajo pertinentes y a aquellos enunciados por los órganos de control de la OIT.
3. Al examinar todas las cuestiones que entraban en consideración durante la misión y la preparación de la presente Memoria, los representantes del Director General tuvieron como siempre en mente las normas pertinentes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, en particular la Convención de La Haya de 1907 (relativa a las leyes y costumbres de la guerra terrestre) y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 (relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra), de los que Israel es signatario. El equipo de la misión se guió también por las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como las Resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 497 (1981), 1397 (2002), 1515 (2003), 1850 (2008) y 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Finalmente, también se tuvo presente la Opinión Consultiva emitida el 9 de julio de 2004 por la Corte Internacional de Justicia (CIJ, 2004).
4. El Director General confió la misión, que se mantuvo del 15 al 23 de marzo de 2013, al Sr. Kari Tapiola, en calidad de su Representante Especial, al Sr. Tariq Haq, economista investigador del Departamento de Análisis de los Mercados Económicos y

¹ Como se ha señalado en informes anteriores, la posición del Gobierno de Israel con respecto al Golán se expresó en los siguientes términos: «La misión de la OIT tiene por finalidad reunir datos para la Memoria del Director General sobre los territorios árabes ocupados. Según la posición adoptada por el Gobierno de Israel, el Golán, al que se han aplicado la ley, la jurisdicción y la administración israelíes, no constituye uno de esos territorios. Habida cuenta de lo anterior, Israel otorgó a la misión de la OIT la autorización para visitar el Golán, como signo de buena voluntad y sin perjuicio de sus propios derechos. La decisión de facilitar dicha visita no debe constituir un precedente y no se contradice con la posición del Gobierno de Israel.» Se recuerda que el Golán fue anexionado unilateralmente por Israel en 1981 y que la Resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad pedía a Israel que anulara su decisión de anexionar el Golán, anexión que nunca fue reconocida por las Naciones Unidas.

Laborales, al Sr. Martin Oelz, Funcionario Jurista del Programa sobre las condiciones de trabajo y empleo, y a la Sra. Shauna Olney, Coordinadora del equipo encargado de las cuestiones de igualdad en el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo. El Sr. Mounir Kleibo, Representante de la OIT en Jerusalén, y el Sr. Rasha El Shurafa, Funcionario de Programa de la Oficina del Representante de la OIT en Jerusalén, llevaron a cabo todos los preparativos de la misión, de la cual formaron parte integrante.

5. Debido a las medidas de seguridad impuestas por las Naciones Unidas, el Representante Especial del Director General no pudo visitar este año la República Árabe Siria para mantener consultas. Se solicitó información escrita a la Organización Árabe del Trabajo (OAT), la cual respondió comunicando un informe a los miembros de la misión.

6. En el transcurso de la misión, los representantes del Director General mantuvieron numerosas discusiones y reuniones con los interlocutores israelíes y palestinos, así como con los del Golán sirio ocupado². En esas ocasiones, se entrevistaron con representantes de varios ministerios e instituciones de la Autoridad Palestina y del Gobierno de Israel, de organizaciones de trabajadores y de empleadores palestinas e israelíes, de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de institutos de investigación, así como con dirigentes comunitarios. También consultaron a representantes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

7. El Director General reitera su agradecimiento más cordial a todas las partes intervinientes y desea hacer constar que sus representantes gozaron de la cooperación incondicional de todas las partes, tanto árabes como israelíes, así como de los representantes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en su misión de recabar la información fáctica en que se fundamenta la presente Memoria. Se toma nota con gratitud de las declaraciones escritas recibidas del Gobierno de Israel, de la Autoridad Palestina, de los interlocutores sociales y de la OAT.

8. Además de los datos, estudios e informes públicos, en la presente Memoria se toma en consideración la información oral y escrita obtenida *in situ* por los miembros de la misión. La información oral de los diversos interlocutores de la misión se analizó con particular detenimiento y se contrastó, en la medida de lo posible, con otros datos disponibles. Los miembros de la misión examinaron con imparcialidad y objetividad la situación de los trabajadores palestinos y demás trabajadores árabes.

9. Desde que se elaboró la última Memoria del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado la Resolución 67/19, titulada «Estatuto de Palestina en las Naciones Unidas», por la que decidió «conceder a Palestina la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas, sin perjuicio de los derechos adquiridos, las prerrogativas y la función de la Organización de Liberación de Palestina en las Naciones Unidas como representante del pueblo palestino, de conformidad con las resoluciones y la práctica pertinentes» (Naciones Unidas, 2013a, párrafo 2). Según declaró el Secretario General de las Naciones Unidas, «la modificación del estatuto de Palestina en las Naciones Unidas [...] no es aplicable a las organizaciones y a los órganos externos a las Naciones Unidas» (Naciones Unidas, 2013b, párrafo 1).

² En el anexo a la presente Memoria se facilita una lista de los interlocutores.

1. Incertidumbre y amenaza de que se produzca una espiral descendente

10. En noviembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció a Palestina la condición de Estado observador. Aunque no se alcanzó a cumplir el objetivo, señalado por el Presidente Mahmoud Abbas, de que ésta fuera reconocida como Estado miembro, el evento imprimió un fuerte impulso político al liderazgo palestino, amén de infundirle mayor confianza. Pese a ello, también tuvo, de entrada, un impacto negativo en la economía. La reacción inicial de Israel de retener los ingresos tributarios y aduaneros destinados a la Autoridad Palestina se sumó a la continua disminución del apoyo esperado de los donantes, lo cual lastró aún más la economía palestina y detuvo el crecimiento relativamente elevado que se venía registrando en los últimos años. Además, Israel anunció planes importantes de seguir ampliando sus asentamientos, lo cual debería provocar, entre otras cosas, el aislamiento total de Jerusalén Oriental.

11. La grave crisis fiscal que ello ha supuesto para la Autoridad Palestina sigue generando fuertes tensiones sociales en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en Gaza. Esta crisis se ha visto además exacerbada por la continua división política que existe en Palestina y para la cual no se vislumbran soluciones viables. La reciente dimisión del Primer Ministro Salam Fayyad no hace más que acentuar esta incertidumbre. El 25 de marzo de 2013, el Sr. Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, observó que sería un error creer que la situación actual podrá mantenerse de manera indefinida (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2013). Aunque, al hacer esta afirmación, el Sr. Serry se refería principalmente a la situación política, sus palabras son igualmente aplicables al contexto social y del empleo.

12. No existe sobre el terreno un verdadero *statu quo* que sea posible «mantener», pues prosiguen las actividades de asentamiento, las detenciones, así como la demolición de viviendas y de otras estructuras palestinas. Además, las continuas detenciones de gran número de ciudadanos palestinos por Israel y los estallidos de violencia ocasionales que se producen en Gaza alimentan las tensiones. La inmensa mayoría de los palestinos se ven afectados por las restricciones impuestas a la libertad de circulación y a las derivadas de las actividades de ocupación. En algunas regiones, como la zona C, definida en los Acuerdos de Oslo, y Jerusalén Oriental, estas restricciones limitan duramente toda actividad e iniciativa económica, cuando no la hacen imposible, además de subordinarla e incluso supeditarla a la economía de asentamientos. Aunque se ha suavizado la aplicación de algunas de estas restricciones, si bien de manera impredecible, el sistema sigue vigente.

13. Todos los donantes, sin distinción alguna, se muestran muy poco cooperativos. El desempleo vuelve a aumentar en Palestina, donde el crecimiento económico disminuye paulatinamente, mientras la pobreza y la inseguridad alimentaria se extienden. El objetivo de hallar una solución que permita la coexistencia de dos estados se hace cada vez más esquivo en una época en que la lógica política, económica y social aconsejaría la adopción de medidas contundentes y patentes para su realización. Al fin y al cabo, hace tan sólo dos años tanto las Naciones Unidas, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) consideraban que las instituciones palestinas habían alcanzado un grado de madurez suficiente para soportar el estado en cierne. Hoy existe, en cambio, el peligro de que esta oportunidad se esfume del todo, a pesar de los abrumadores compromisos nacionales e internacionales de contribuir a la realización y al

respaldo de la solución de los dos estados coexistentes, que sigue siendo la única posibilidad viable.

14. Las perspectivas de negociación, incluso en aras de la reconciliación palestina, siguen menguando ante la creciente pérdida de autoridad que acusan los dirigentes políticos de todos los signos. Los jóvenes prefieren a veces no tomar posición en los enfrentamientos entre partidos palestinos, que pueden parecerles ciertamente irrelevantes y lejanos en comparación con los embates de la vida cotidiana. Algunos de ellos reaccionan incluso en contra de todas las facciones existentes, y la confianza en el propio sistema podría terminar por desgastarse. Ni los conflictos ni las contradicciones han impedido que el legado del «despertar árabe» deje huella: en ningún lugar de la región está la gente dispuesta a dejarse silenciar de nuevo. Independientemente de lo que depare el futuro, no habrá ni aquiescencia ni sumisión.

15. Las nuevas actividades de colonización en la zona C y alrededor de Jerusalén Oriental bien podrían asestar un golpe fatal al proceso de paz. Si los intercambios recientes, entre ellos los que siguieron a la visita que a la región realizó el Presidente de los Estados Unidos en marzo de 2013, debieran ofrecer alguna perspectiva real, ésta debería implicar, cuando menos, invertir la marea de actividades de asentamiento. No se trata de un imperativo meramente político, pues ésta representa una carga económica y humana que es imprescindible eliminar para que la economía palestina pueda evolucionar de modo viable, con perspectivas de crecimiento mediante el desarrollo del sector privado.

16. En memorias anteriores se pudieron documentar ciertos logros notables que permitieron sentar bases para las instituciones de un estado palestino. Todavía hay constancia de progresos en el ámbito de la igualdad de género, sobre todo en las actividades de los interlocutores sociales. Con todo, los planes, las visiones de futuro y los sueños, hoy carentes de financiación y huérfanos de la experiencia que sólo pueden emanar de unas instituciones eficaces y un diálogo social efectivos, suscitan hoy muchos debates. No deja de preocupar que uno de los principales indicadores de progreso sea el mero mantenimiento de la ley y el orden, máxime cuando es menester recordar a las propias fuerzas de seguridad que deben mejorar sus resultados en cuanto al cumplimiento de los derechos humanos (UNSCO, 2013a).

Dependencia y desesperación en Gaza

17. En términos económicos y humanitarios, Gaza se halla hoy en peor situación que a finales de los años noventa. Su población — tanto trabajadores como empresarios — hace cuanto está en sus manos para salir adelante, aun sometida a un bloqueo externo que viene a agravar el gobierno cada vez más férreo de las autoridades *de facto*. El carácter impredecible de esta situación impide toda planificación económica significativa, mientras el comercio de los túneles, reglamentado y gravado por las autoridades *de facto*, sigue manteniendo viva la actividad económica. Este comercio es ilegal. Los miles de trabajadores que operan en ellos se exponen a grandes riesgos en concepto de seguridad y salud, como lo evidencian los muchos accidentes mortales ya ocurridos. Egipto toma hoy disposiciones para poner coto a esta práctica ilegal y se contempla la posibilidad de hacer transitar las mercaderías por el paso israelí de Kerem Shalom. Resulta, con todo, demasiado temprano todavía para predecir cuán eficazmente podrá realizarse esta transición.

18. Gaza sigue dependiendo de la ayuda alimentaria para el 75 por ciento de su población. Poco después de la visita del equipo de misión, la precariedad de la situación se hizo más patente con las violentas manifestaciones que obligaron al Organismo de

Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina y del Cercano Oriente (UNRWA) a suspender provisionalmente la distribución de alimentos. Por otra parte, más de la mitad de las mujeres casadas de Gaza han sufrido violencia doméstica (PCBS, 2011a); existen indicios de que ésta se agrava conforme va degradándose la situación económica. Finalmente, la situación imperante en Gaza muestra también que la educación puede no arrojar intereses positivos; en la región, más del 80 por ciento de las mujeres con formación universitaria están desempleadas.

19. Durante las hostilidades registradas en Gaza en noviembre de 2012, 158 palestinos resultaron muertos y seis israelíes cayeron bajo los disparos de cohetes palestinos. Durante el conflicto, se destruyeron o dañaron gravemente 328 hogares, y miles de personas fueron desplazadas. Desde el cese el fuego promovido por Egipto, se han producido tan sólo algunos incidentes en las fronteras de Gaza. La contribución de los actores regionales, que albergan un interés real en la paz y la estabilidad de la región y tienen acceso a las partes implicadas, es indispensable para que la situación imperante en Gaza se pueda seguir gestionando.

Los trabajadores palestinos desprotegidos en primer plano

20. En la presente Memoria se explora más a fondo la situación de los trabajadores palestinos en Israel y los asentamientos, que polariza cada vez más atención y suscita una preocupación creciente. Los empleadores israelíes prefieren contratar a palestinos antes que mano de obra migrante, pero se topan con restricciones a estos efectos. Si bien se han elevado los cupos, los criterios de edad y las impredecibles restricciones de seguridad redundan en un mal aprovechamiento de los permisos de entrada y de trabajo. El trato dispensado a los trabajadores palestinos en los puestos de control y en los medios de transporte provoca tensiones. Pese a los esfuerzos de los sindicatos, los trabajadores palestinos siguen teniendo muchas dificultades en recabar una tutela judicial y efectiva cuando sus derechos son vulnerados.

21. Gran parte del trabajo realizado en los asentamientos sigue sin estar reglamentado, por lo que da pie a abusos. El Contralor del Estado y Defensor del Pueblo de Israel criticó en fechas recientes a las autoridades israelíes por la lentitud con la que garantizan la inspección de los salarios, la seguridad y la salud en el trabajo y los seguros sociales de todos los trabajadores de los asentamientos, incluidos los palestinos. Miles de palestinos trabajan hoy en esta «capa intermedia» entre dos mercados de trabajo. Aunque ésta no sea su solución preferida, las ventajas que entraña en términos salariales y la situación económica que prevalece en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, impiden hablar de libertad de elección propiamente dicha.

Perspectivas limitadas del sector privado

22. En el resumen de la Presidencia para la reunión del Comité Especial de Enlace mantenida en Bruselas el 19 de marzo de 2013 se observó que: «es urgente lograr una acción concertada entre la AP [Autoridad Palestina], Israel y la comunidad internacional para estabilizar la situación fiscal de la AP y reavivar el crecimiento económico impulsado por el sector privado» (Comité Especial de Enlace, 2013). Hoy en día, las probabilidades de que el sector privado de Palestina forme parte integrante de la solución son cuando menos escasas. Los locales de la Cámara de Comercio de Jerusalén Oriental siguen cerrados. En Gaza, las autoridades *de facto* han destituido al Presidente de la Cámara de Comercio e impuesto exigencias a sus propios comerciantes que solicitan

permisos. En la Ribera Occidental, incluso los empresarios palestinos más afortunados declaran que se ven obligados a operar al filo de la ley y de las políticas vigentes, cuando no al margen de ellas.

23. Los planes de crear polígonos industriales y generar actividades de ocio para turistas deben considerarse en el contexto del limitado acceso a las tierras, el agua y los mercados. Si bien algunos pulsos con las autoridades israelíes dan resultado, siempre que los alojamientos no obliguen a modificar la política de restricciones subyacente, se materializan en acuerdos aleatorios que nunca podrán suplir las medidas sistémicas que el sector privado de Palestina necesita para planificar y tomar medidas efectivas en aras del crecimiento y del empleo.

24. La necesidad expresada de permitir al sector privado asumir mayor responsabilidad en materia de crecimiento se inscribe en una coyuntura económica extremadamente adversa. Imponer disciplina fiscal y mayores recortes de gastos — principalmente en salarios — tendrá a buen seguro unas consecuencias económicas y sociales que muchos notarán bastante antes de que las medidas de fomento del sector privado empiecen a rendir fruto. De hecho, para que las medidas de austeridad ayuden a la economía en vez de arrastrarla en una espiral descendente, deberán acompañarse de otros recursos. Es urgente que los donantes cubran el déficit proyectado para este año, que se cifra entre 1 300 y 1 400 millones de dólares de los Estados Unidos, y ayuden a suplir las carencias financieras, que ascienden a 400 millones de dólares. Es preciso promover el crecimiento del sector privado mejorando considerablemente el acceso de los palestinos a la zona C, así como a los mercados regional e internacional. También es necesario consolidar la confianza mediante la reanudación del proceso de negociación política. Dada la coyuntura, Palestina necesitará un diálogo social efectivo para poder paliar la crisis fiscal.

El Golán sirio ocupado: la sombra del conflicto sirio

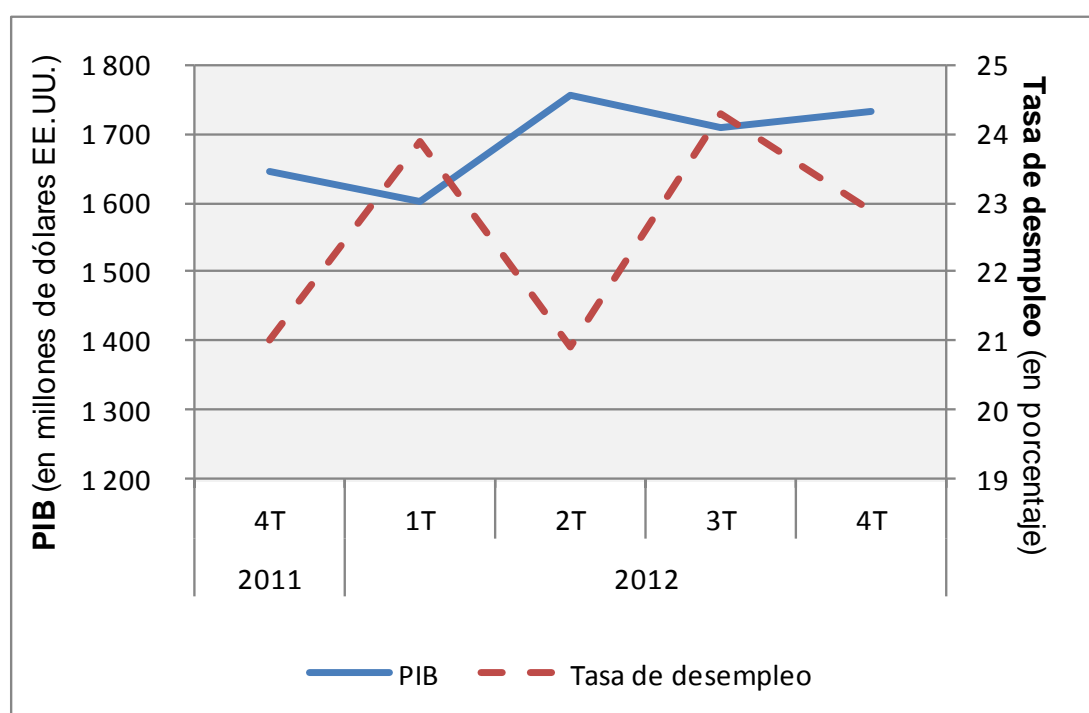
25. Los efectos directos del conflicto se manifiestan de dos maneras por lo menos. En contados casos, los incidentes violentos han llegado hasta el Golán sirio ocupado, y los ciudadanos sirios que viven bajo la ocupación también notan las divisiones que subyacen al conflicto. Las perspectivas y los medios de subsistencia de los ciudadanos sirios no han mejorado. La agricultura es cada vez menos competitiva a causa de las restricciones de agua y de otros recursos. Ante la escasez de perspectivas reales, y al margen de toda decisión personal que puedan tomar estos ciudadanos de buscar fortuna en el mercado de trabajo israelí, hoy día resulta más difícil mantener la identidad siria y controlar las oportunidades económicas existentes. Además, otros eventos registrados en la región han distraído la atención de esta larga ocupación.

2. El estancamiento económico y la ocupación continuada agudizan la crisis del mercado de trabajo

26. Después de tres años de crecimiento relativamente alto, si bien precario, la actividad económica palestina se ralentizó considerablemente en 2012. El producto interior bruto (PIB) total aumentó un 5,9 por ciento con respecto al total registrado en 2011, frente a los incrementos superiores al 9 por ciento que se habían experimentado en los años anteriores. Este total engloba el aumento del PIB en un 5,6 por ciento en la Ribera Occidental, y en un 6,6 por ciento en Gaza.

27. En la Ribera Occidental, la Autoridad Palestina se enfrentó a una crisis fiscal permanente, principalmente debido a la disminución de la ayuda de los donantes y a que los ingresos tributarios y aduaneros procedentes de Israel fueron inferiores a lo presupuestado. A esto se sumó la mayor incertidumbre política y las escasas mejoras en el acceso a los recursos productivos. En Gaza, el fuerte auge de la construcción impulsado por la «economía de los túneles», que fue el motor del alto crecimiento experimentado en 2010-2011 (si bien partiendo de un nivel muy reducido), se ralentizó cuando Egipto empezó a tomar medidas para restringir el comercio a través de los túneles. En el segundo trimestre de 2012, el aumento de las importaciones autorizadas de Israel hacia Gaza impulsó el crecimiento. Sin embargo, la ausencia de otras medidas para atenuar las restricciones y la operación militar israelí de noviembre de 2012 contrarrestaron en gran parte esas ganancias. El estancamiento de la actividad económica palestina condujo a un incremento de la tasa de desempleo global del 21 por ciento en 2011 al 23 por ciento en 2012. El gráfico 2.1 muestra que el crecimiento del PIB era inversamente proporcional a la evolución de la tasa de desempleo en el transcurso de un año.

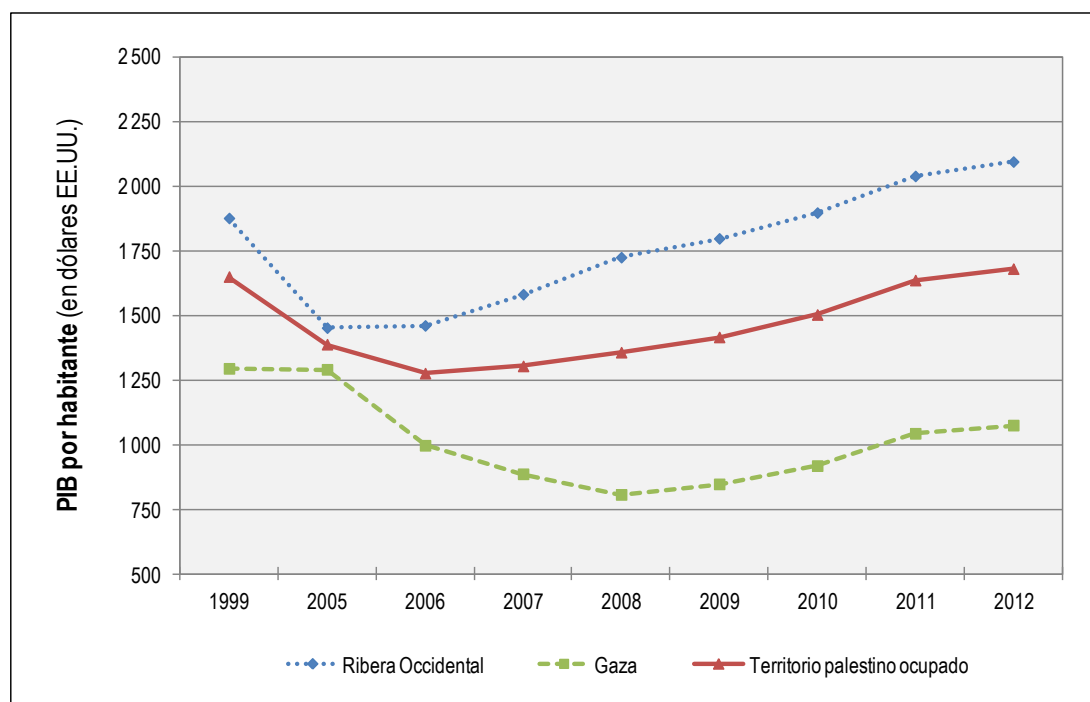
Gráfico 2.1. Evolución trimestral del PIB y de la tasa de desempleo, 2011-2012



Fuentes: PCBS, Cuentas Nacionales (2013a) y Encuesta sobre la fuerza de trabajo (2013b).

28. El aumento del PIB, relativamente bajo, también se refleja en un crecimiento mucho más lento del PIB real por habitante. El PIB total por habitante sólo creció un 2,7 por ciento en 2012, hasta alcanzar un promedio de 1 679 dólares de los Estados Unidos; ascendió a 2 093 dólares en la Ribera Occidental y a 1 075 dólares en Gaza (véase el gráfico 2.2). La cuantía del PIB real por habitante en Gaza se sitúa en torno al 17 por ciento por debajo de su nivel de 1999, antes del estallido de la segunda Intifada en 2000.

Gráfico 2.2. PIB por habitante (precios constantes de 2004), 1999-2012



Fuente: PCBS, Cuentas Nacionales (2013a).

29. En 2012, la ayuda de los donantes, de la que la economía palestina sigue dependiendo en gran medida, incumplió una vez más las expectativas y los compromisos contraídos. La Autoridad Palestina sólo percibió 800 millones de dólares de los 1 000 millones de dólares esperados en concepto de apoyo presupuestario directo, y la financiación destinada a proyectos de desarrollo tampoco alcanzó los objetivos señalados (FMI, 2013). El descenso de los ingresos netos se vio agravado por la retención temporal por parte de Israel de los ingresos tributarios y aduaneros tras reconocerse a Palestina el estatus de Estado observador no miembro en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todo ello, asociado a un aumento mayor del previsto de los gastos en transferencias y concesión neta de préstamos, generó un déficit presupuestario total de 1 700 millones de dólares de los Estados Unidos. Por consiguiente, la Autoridad Palestina se ha visto obligada a aumentar su endeudamiento bancario hasta alcanzar los 1 400 millones de dólares, lo que sin duda constituye un nivel insostenible, y ha acumulado importantes impagos a raíz de los frecuentes atrasos en el abono de los salarios del sector público, que repercuten en el reembolso de las hipotecas y en la actividad económica. Ello ha avivado el malestar social, que se traduce en huelgas frecuentes y en una reducción de los servicios públicos prestados desde finales de 2012 (Banco Mundial, 2013). Si esta situación persistiera, la prolongada crisis de liquidez amenazaría con destruir los logros registrados en los últimos años en aras del establecimiento de instituciones sostenibles para un estado palestino.

Mayor debilitamiento del mercado de trabajo

30. La fuerza de trabajo palestina superaba el 1 100 000 de trabajadores en 2012, lo que representa un incremento del 5,2 por ciento con respecto al total de 2011 (véase el cuadro 2.1). Sin embargo, la tasa de participación de la fuerza de trabajo seguía siendo baja, al situarse en el 43,6 por ciento. Esto puede atribuirse principalmente a la tasa de participación excepcionalmente baja de las mujeres, equivalente al 17,4 por ciento, frente al 69,1 por ciento en el caso de los hombres. La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es reducida pese a los grandes avances logrados en la educación de las mujeres. De hecho, la matriculación de las chicas en la educación secundaria y terciaria es actualmente superior a la de los chicos. Según los datos sobre escolarización facilitados por la Oficina Central Palestina de Estadística (PCBS), en 2011 el 90 por ciento de las niñas de 15 a 17 años estaban escolarizadas, frente al 81,5 por ciento de los niños (PCBS, 2013c). Si esos logros educativos no se traducen en beneficios para el mercado laboral, se incurrirá en una gran pérdida de potencial económico.

31. El número de desempleados aumentó en un 15,3 por ciento, al pasar de 222 000 en 2011 a 256 000 en 2012. La tasa de desempleo total pasó del 21 al 23 por ciento; en 2012, la tasa de desempleo femenina ascendió al 32,9 por ciento y la masculina al 20,6 por ciento. No cabe duda de que las mujeres que ingresan en el mercado de trabajo tienen unas perspectivas de empleo muy limitadas. La situación es aún más grave en Gaza, donde cerca de la mitad de las mujeres que participa en la fuerza de trabajo está en situación de desempleo, frente a un 43,9 por ciento en 2011.

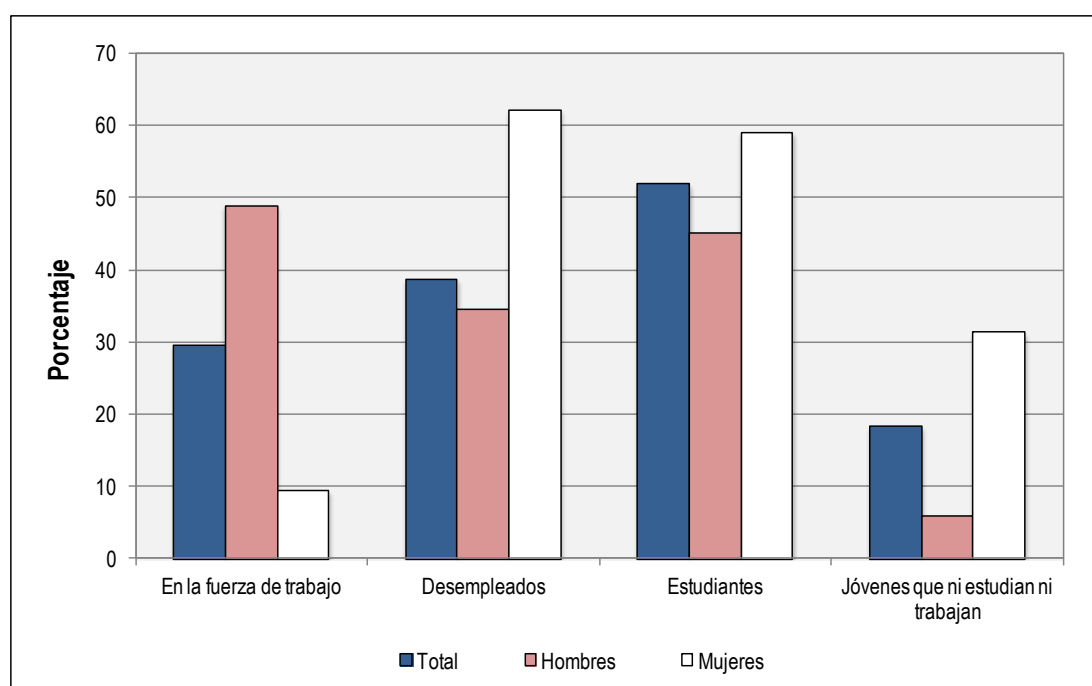
Cuadro 2.1. Indicadores del mercado de trabajo, 2011-2012

	2011	2012				2012	2012/2011
	Promedio anual	1T	2T	3T	4T	Promedio anual	Diferencia (porcentaje)
Población de 15 años o más (en miles)	2 466	2 523	2 546	2 569	2 592	2 557,5	3,7
Fuerza de trabajo (en miles)	1 059	1 095	1 109	1 116	1 137	1 114,3	5,2
Empleo (en miles)	837	834	877	845	877	858,3	2,5
Ribera Occidental	510	507	531	501	535	518,5	1,7
Gaza	244	249	266	255	255	256,3	5,2
Israel y asentamientos	83	77	80	88	87	83,0	-0,3
Desempleo (en miles)	222	261	232	271	260	256,0	15,3
Tasa de participación de la fuerza de trabajo (porcentaje)	42,9	43,4	43,6	43,4	43,9	43,6	1,5
Hombres	68,7	68,9	69,2	69,1	69,2	69,1	0,6
Mujeres	16,6	17,3	17,3	17,1	17,9	17,4	5,0
Tasa de desempleo (porcentaje)	21,0	23,9	20,9	24,3	22,9	23,0	9,8
Hombres	19,2	22,0	18,8	20,7	20,7	20,6	7,2
Mujeres	28,4	31,5	29,5	39,0	31,7	32,9	15,9
Ribera Occidental	17,3	20,1	17,1	20,4	18,3	19,0	9,8
Hombres	15,9	18,6	16,1	17,9	16,7	17,3	9,1
Mujeres	22,7	25,5	21,4	30,1	24,4	25,4	11,8
Gaza	28,7	31,5	28,4	31,9	32,2	31,0	8,1
Hombres	25,8	28,4	24,1	26,0	28,5	26,8	3,7
Mujeres	43,9	46,5	47,2	57,7	48,3	49,9	13,8

Fuente: PCBS, encuestas sobre la fuerza de trabajo (2013b).

32. La crisis del mercado de trabajo afecta especialmente a los jóvenes, y en particular a las mujeres jóvenes, según se refleja en el gráfico 2.3. Aunque es cierto que cabe esperar una disminución de la participación femenina en la fuerza de trabajo a consecuencia de la mayor duración del período dedicado a la educación, sólo 9,5 por ciento de las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) participaron en la fuerza de trabajo, frente al 49 por ciento de los varones jóvenes. De forma paralela, en 2012 el 62,2 por ciento de las mujeres jóvenes estaba en situación de desempleo, frente al 34,5 por ciento de los varones jóvenes. En Gaza, el desempleo de los varones jóvenes aumentó al 48,8 por ciento y alcanzó la cifra sin precedentes del 88,1 por ciento en el caso de las mujeres jóvenes.

Gráfico 2.3. Situación de los jóvenes (15 a 24 años) en la fuerza de trabajo, 2012



Fuente: Base de datos de la Encuesta sobre la fuerza de trabajo (PCBS, 2013b).

33. Aunque aproximadamente tres cuartos de los jóvenes que no participaban en la fuerza de trabajo estudiaban, el 18,4 por ciento de los jóvenes palestinos ni trabajaba ni estudiaba; en el caso de las mujeres esta cifra alcanzaba el 31,4 por ciento. Estos indicadores poco halagüeños apuntan a la urgente necesidad de desarrollar programas de gran envergadura para propiciar la transición de la escuela al trabajo, como los programas de garantía de empleo para los jóvenes. Ante la incapacidad de la Autoridad Palestina, sometida a fuertes presiones fiscales, para dar trabajo a las personas que se incorporan al mercado laboral, es preciso generar las condiciones necesarias para expandir el sector privado palestino y crear empleo, lo cual presupone el acceso a los recursos productivos y a los mercados.

34. La tasa de empleo (es decir, el empleo total expresado como porcentaje de la población de 15 años de edad o mayor) disminuyó hasta el 33,8 por ciento en el cuarto trimestre de 2011, frente al 35,1 por ciento registrado en el mismo período del año anterior. A finales de 2012, la tasa de empleo de los hombres ascendía al 54,9 por ciento, frente al 12,2 por ciento para las mujeres. En lo relativo a la composición del empleo, seguía predominando el sector de los servicios, que representaba el 36,3 por ciento del empleo total en el cuarto trimestre de 2012 (véase el cuadro 2.2). Los sectores productivos de la agricultura y las manufacturas representaban tan sólo el 12,3 por ciento

y el 12,5 por ciento del empleo, respectivamente. El sector agrícola constituye cerca de un cuarto del empleo femenino total, por lo que la disminución de la actividad agrícola experimentada en 2012 puede explicar en cierta medida que el desempleo femenino aumentase de manera más marcada que el masculino.

Cuadro 2.2. Cuota de empleo por sectores y proporción sectorial del PIB, 2011-2012, cuarto trimestre

	4T de 2012, en porcentaje		4T de 2011, en porcentaje	
	Parte porcentual en el empleo	Parte porcentual en el PIB	Parte porcentual en el empleo	Parte porcentual en el PIB
Agricultura, pesca y silvicultura	12,3	5,7	14,4	7,3
Manufacturas, minería y extracción de piedra	12,5	11,9	11,3	11,4
Construcción	13,9	13,1	13,3	14,1
Comercio, restaurantes y hoteles	18,8	14,4	19,6	15,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,2	8,4	6,0	8,7
Servicios y otras ramas	36,3	46,5	35,4	43,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes: PCBS, Cuentas Nacionales (2013a) y Encuesta sobre la fuerza de trabajo (2013b).

35. La agricultura y la industria manufacturera se han contraído considerablemente desde la firma de los Acuerdos de Oslo, hasta tal punto que su contribución al PIB en 2012 se redujo a cerca de la mitad de su nivel registrado en 1994. Además, ambos sectores contribuyen más al empleo que al PIB, lo cual delata una tasa de rendimiento por persona empleada inferior al promedio. También los sectores del comercio y de la construcción se caracterizan por el bajo nivel de productividad de su mano de obra. En el sector de la construcción, la actividad se desaceleró bastante en 2012 a causa de la interrupción repetida del suministro de materiales de construcción destinados a Gaza por conducto de los túneles ubicados bajo la frontera con Egipto. No obstante, el empleo total ha seguido aumentando en el sector de la construcción.

Recuadro 2.1 El empleo femenino en Gaza

En Gaza, las mujeres están cada vez más marginadas en el mercado de trabajo. La escasa participación femenina en la fuerza de trabajo está asociada a un desempleo excepcionalmente alto. Las mujeres jóvenes son las más afectadas, a pesar de su alto nivel educativo. Desconcierta comprobar que la educación empieza a considerarse como una carga social. Al bloqueo israelí se suman las políticas cada vez más conservadoras impuestas por las autoridades *de facto* en Gaza, lo cual entraña una disminución del número de empleos disponibles. La mayoría de las mujeres con empleos formales trabajan en el sector público, en los ámbitos de la salud y la educación. Al margen de dicho sector, las mujeres no tienen perspectivas reales de obtener un salario que les permita subsistir. Por ejemplo, las mujeres que se dedican a cuidar niños cobran salarios irrisorios que, en ocasiones, no superan los 100 dólares de los Estados Unidos mensuales. La separación entre Gaza y la Ribera Occidental permite albergar grandes esperanzas de que el salario mínimo aprobado por la Autoridad Nacional Palestina en octubre de 2012 se llegue a aplicar en Gaza.

Las trabajadoras se ven cada vez más arrinconadas en el sector informal, sobre todo las auxiliares familiares no remuneradas que trabajan en el sector agrícola, o las que desempeñan un trabajo doméstico u otros trabajos relacionados con la limpieza. También están cada vez más expuestas al acoso en el lugar de trabajo, además de no tener acceso a los mecanismos de reclamación.

36. El empleo en Israel y los asentamientos sigue sometido a un régimen de cupos y de concesión de permisos para los palestinos de la Ribera Occidental, que necesitan autorización de seguridad para viajar y una tarjeta magnética de identidad. El sistema de permisos se presta a la especulación y a otras formas de abusos tanto por parte de los israelíes como de los intermediarios palestinos, y el fenómeno parece habitual. Los permisos sólo se suelen conceder a los trabajadores mayores de 26 años, casados y con hijos³. Además, desde abril de 2006, los trabajadores de Gaza no consiguen permiso para trabajar en Israel, de forma que muchos jóvenes palestinos en situación de desempleo no pueden tener un empleo en Israel. La mayoría de los palestinos que trabajan en Israel lo hacen principalmente en el sector de la construcción, seguido de las manufacturas y la agricultura.

37. Según el Coordinador israelí de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT), en 2012 se concedieron 10 000 permisos adicionales, de los cuales 8 000 lo fueron para el sector de la construcción y 2 000 para la agricultura. Los empleadores israelíes indicaron a los miembros de la misión que preferían claramente emplear a trabajadores palestinos antes que a otros trabajadores migrantes. Esta predilección se refleja en el aumento del cupo, que sin duda alguna obedece a la demanda de la economía de Israel. En marzo de 2013, el cupo había aumentado a 47 350 permisos de trabajo en Israel⁴, además de 22 955 permisos de trabajo en los asentamientos (COGAT, 2013). Existen, con todo, pronunciadas diferencias entre el cupo y el número real de permisos expedidos, así como entre el número de permisos concedidos y los flujos de mano de obra reales. Se estima que de los 83 000 trabajadores que laboraban en Israel y en los asentamientos en 2012, cerca de un cuarto trabajaba sin permiso. Aunque ello significa que muchos trabajadores entran ilegalmente en el territorio israelí, no hay que perder de vista que los salarios más elevados abonados en el mercado de trabajo de Israel inducen a miles de palestinos a arriesgarse a cruzar a diario la barrera de separación, a falta de otras posibilidades que les permitan percibir un ingreso digno.

Ingresos y pobreza

38. En 2012, el salario diario medio de los trabajadores palestinos en Israel y los asentamientos duplicaba con creces el cobrado por los trabajadores del sector privado de la Ribera Occidental, pese a la ligera merma de su poder adquisitivo con respecto a 2011 (véase el cuadro 2.3). Los salarios reales en el sector privado de Gaza aumentaron un 6,6 por ciento, pero el salario medio, que ascendía a 45,3 nuevos shéquel israelíes (NIS) al día, seguía siendo un 43 por ciento inferior al de la Ribera Occidental. Sigue habiendo una importante brecha de género, pues el salario diario medio de una mujer palestina en la Ribera Occidental sólo representa el 77 por ciento del de sus homólogos masculinos (PCBS, 2013b). Con todo, en Gaza el salario diario medio de las mujeres es un 31 por ciento superior al de los hombres, aunque esto se explica por el hecho de que gran parte de la reducidísima cota de empleo total de las mujeres en esa zona se concentra en el sector público.

39. El 9 de octubre de 2012, la Autoridad Palestina adoptó un salario mínimo nacional cifrado en 1 450 NIS mensuales, 65 NIS al día y 8,50 NIS a la hora (MAS, 2012). Si

³ Hasta 2012, la edad mínima era de 30 años.

⁴ Se expidieron 17 750 permisos más para comerciantes, así como 1 500 permisos especiales, conocidos como «tarjetas de empresarios», para hombres y mujeres de negocios que reciben un trato preferencial. El COGAT informa también que, en 2012, 20 408 comerciantes cruzaron la frontera por Erez, lo que representa un aumento del 42 por ciento con respecto al total de 2011 (COGAT, 2013).

bien es probable que estos salarios mínimos induzcan a los trabajadores palestinos a dejar de trabajar en Israel y los asentamientos, a pesar de la duración, el precio y la dificultad de los trayectos que deben efectuar hasta el lugar de trabajo, bien es verdad que su aplicación permitiría proteger en cierta medida a los más vulnerables a la pobreza y la explotación, y reducir la brecha salarial de género que existe fuera del sector público. Dada la reciente entrada en vigor de nueva legislación, el 1.º de enero de 2013, todavía no se dispone de datos sobre su trascendencia efectiva.

Cuadro 2.3. Salarios medios nominales y reales, y precios en 2012

	Ribera Occidental	Gaza
Salarios diarios medios (NIS), 2012		
Sector público	99,00	79,10
Sector privado	79,50	45,30
Israel y asentamientos	164,0	–
Variación del salario real 2012-2011 (en porcentaje)		
Sector público	0,90	–0,5
Sector privado	–2,80	6,6
Israel y asentamientos	–2,90	–
Índice de precios al consumo, 2012 (en porcentaje)	4,08	0,48

Fuente: PCBS, Encuesta de la fuerza de trabajo (2012b) y datos relativos al índice de precios al consumo (2013d).

40. Según el índice de precios al consumo señalado en el territorio palestino ocupado, la tasa de inflación descendió ligeramente hasta situarse en un 2,78 por ciento en 2012, frente al 2,88 por ciento registrado en 2011 (PCBS, 2013d). Los mayores incrementos se produjeron en los precios de las verduras frescas (en un 15,03 por ciento, al haber disminuido la producción agrícola en 2012), las aves de corral (8,91 por ciento), los cigarrillos (7,42 por ciento), el combustible para el transporte (5,81 por ciento) y la educación (5,47 por ciento). La mayor tasa de inflación se experimentó en la Ribera Occidental (4,08 por ciento), seguida de Jerusalén Oriental (3,23 por ciento). En Gaza, la mayor cantidad de bienes de consumo que está permitido introducir desde Israel contribuyó a moderar la inflación de los precios al consumo (0,48 por ciento).

41. Los datos de consumo calculados a partir de un presupuesto de gastos mínimos necesarios evidencian que la tasa de pobreza total aumentó ligeramente, del 25,7 por ciento en 2010 hasta el 25,8 por ciento en 2011 (véase el cuadro 2.4). Además, la pobreza extrema se contrajo de un 14,1 por ciento en 2010 a un 12,9 por ciento en 2011. La tasa de pobreza disminuyó levemente en la Ribera Occidental, pero aumentó en Gaza. Valga destacar que la asistencia social contribuyó en gran medida a combatir la pobreza tanto en la Ribera Occidental como en Gaza, al fomentar el consumo. Sin esta asistencia, en 2011 las tasas de pobreza y pobreza extrema habrían ascendido en Gaza a un 49,9 y un 31,9 por ciento, respectivamente (PCBS, 2012). La disminución de la ayuda de los donantes y la crisis de liquidez permanente que abruma a la Autoridad Palestina podrían agravar más la tasa de pobreza, conforme vaya aumentando la presión impuesta a la Autoridad Palestina para reducir los pagos de transferencias.

Cuadro 2.4. Tasas de pobreza en función de las pautas de consumo mensuales, 2010-2011 (porcentaje)

	2011		2010	
	Pobreza	Extrema pobreza	Pobreza	Extrema pobreza
Territorio palestino ocupado	25,8	12,9	25,7	14,1
Ribera Occidental	17,8	7,8	18,3	8,8
Gaza	38,8	21,1	38,0	23,0

Fuente: PCBS, *Living standards in the Palestinian Territory, 2011* (PCBS, 2012) y *Poverty in the Palestinian Territory* (PCBS, 2011b).

Mayor libertad de circulación y refuerzo de los controles en la Ribera Occidental

42. Desde el estallido de la segunda Intifada, los hombres y las mujeres palestinos ven a diario restringida su libertad de circulación y acceso. A los obstáculos físicos, como los puestos de control, cierres, vallas, trincheras y terraplenes, además de la barrera de separación de la Ribera Occidental, se suma un sistema de restricciones administrativas, en cuyo marco se prevé un régimen de permisos complejo y rigurosamente controlado. Aunque en 2012 se aligeraron notablemente las restricciones de circulación en el interior de la Ribera Occidental⁵, se conservó la mayor parte de las infraestructuras de cierre, que en diciembre de 2012 constaban de 532 obstáculos físicos en total (OCAH, 2012a)⁶. Además, se han reforzado algunos puestos de control, inclusive a lo largo de la barrera de separación, al tiempo que sigue ampliándose la red de carreteras alternativas o «trama vital» para los palestinos. Estas carreteras se construyen para facilitar cierta «contigüidad del transporte» a los múltiples enclaves palestinos dispersos por los asentamientos israelíes y sus correspondientes infraestructuras, lo cual acentúa los fenómenos de fragmentación y expropiación del suelo palestino.

43. El mayor obstáculo a la libertad de circulación sigue siendo la barrera de separación, de la cual en diciembre de 2012 se había construido ya un 62,3 por ciento de los 709 kilómetros proyectados, mientras un 9,1 por ciento se hallaba en fase de construcción (*ibíd.*)⁷. Una vez finalizada, cerca del 85 por ciento de su trazado actual discurrirá por el territorio de la Ribera Occidental, de modo que provocará el aislamiento del 9,4 por ciento de la superficie de la Ribera Occidental del resto del territorio, con inclusión de Jerusalén Oriental, con la incorporación de más del 85 por ciento del total de la población israelí de los asentamientos situados entre la barrera y la Línea de Armisticio de 1949 (la «Línea Verde») (OCAH, 2012b). Esta zona, también conocida

⁵ En 2012, las medidas para facilitar la circulación interna en la Ribera Occidental incluían la retirada de determinados puestos de control, la conversión de otros en puestos de control parciales en los que sólo se efectúan controles de forma aleatoria, la apertura de vallas en las carreteras, el relajamiento de las restricciones administrativas para el acceso de vehículos palestinos al Valle del Jordán a través de los puestos de control del norte, y la agilización de los trámites para las personas que atraviesan el puesto de control de Qalandiya en Jerusalén Oriental.

⁶ Este recuento de los cierres no incluye otros 111 obstáculos en la zona H2 de Hebrón, donde las restricciones a la circulación se aplican incluso a partes de una calle o establecen aceras separadas. La zona H2 fue definida en virtud de los Acuerdos de Oslo.

⁷ La Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la barrera de separación, emitida el 9 de julio de 2004, llamaba a detener de inmediato las obras de construcción y a dismantelar la estructura construida, además de reparar todos los daños y perjuicios causados. La misma fue respaldada luego por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/ES-10/15, de 20 de julio de 2004.

como «zona de amortiguamiento», reúne gran parte de las tierras fértiles y de los recursos hídricos de la Ribera Occidental. El acceso a estos recursos productivos está sometido a un control más estricto, según se documenta en el informe de la misión del pasado año (OIT, 2012a).

44. Si bien las medidas encaminadas a conferir mayor libertad de circulación en el interior de la Ribera Occidental son positivas, no puede faltar el acceso a los recursos productivos, que es fundamental para un desarrollo económico sostenible. La zona C representa el 60 por ciento de la superficie de la Ribera Occidental y reúne la gran mayoría de sus recursos naturales, amén de constituir el punto de enlace con los enclaves de las zonas A y B, que de otro modo quedarían aislados. Sin embargo, las construcciones palestinas están prohibidas en un 70 por ciento de la zona C, que el ejército de Israel ha declarado zona cerrada o restringida, y en la que abundan los asentamientos israelíes. Las construcciones palestinas están sometidas a grandes restricciones en el 29 por ciento de la zona C; la administración civil israelí ha afectado al desarrollo palestino una superficie que ni siquiera alcanza el 1 por ciento de esta zona (OCAH, 2013a).

45. En 2012, se celebró que aumentasen los proyectos de desarrollo de la zona C aprobados por las autoridades de Israel, con la adopción de cinco nuevos planes generales⁸ y la preparación de otros diez (COGAT, 2013). No obstante, la OCAH observa que sólo una parte ínfima de esos proyectos aprobados habría de beneficiar a las comunidades vulnerables residentes en la zona C, ya que la mayoría, como los correspondientes a las torres de comunicación de telefonía móvil y la mejora de la red viaria, se aplicarían principalmente a las localidades situadas en las zonas A y B (OCAH, 2012c). La explotación de las tierras y otros recursos productivos situados en la zona C genera oportunidades económicas rentables, como lo evidencia el número de asentamientos industriales y agrícolas que Israel tiene en la Ribera Occidental, y es fundamental para el desarrollo del muy limitado sector privado palestino. Según el Banco Mundial, las telecomunicaciones, el turismo, la vivienda y la construcción, la pequeña y mediana empresa y la agricultura son ámbitos potencialmente lucrativos para la inversión privada, siempre que se suavicen las restricciones hoy existentes en la zona C (Banco Mundial, 2012a). En algunos casos, los inversores parecen haber logrado generar sobre el terreno actividades que permiten poner a prueba los límites a las restricciones vigentes. Si se creasen condiciones sostenibles para la inversión privada se impulsaría considerablemente la generación de empleo.

El bloqueo y la reanudación del conflicto asolan Gaza

46. Han transcurrido seis años desde que en junio de 2007 Israel impuso el bloqueo sobre Gaza. El ejército de Israel sigue ejerciendo un férreo control sobre las fronteras, así como sobre el espacio marítimo y aéreo de Gaza, imponiendo fuertes restricciones a la circulación de personas y mercancías hacia la zona de Gaza y fuera de ella. Los límites de la zona de pesca se han reducido a una distancia de 3 millas náuticas de la costa de Gaza, en lugar del límite de 20 millas náuticas convenido en los Acuerdos de Oslo, lo cual ha mermado considerablemente las capturas y ha obligado a los casi 3 000 pescadores de Gaza a buscar otras fuentes de sustento. El ejército de Israel también ha impuesto una zona de separación de acceso restringido en la frontera interior de Gaza, que se inicia oficialmente a una distancia de 300 metros de la frontera, pero que

⁸ Los planes generales delimitan las zonas urbanizables de las comunidades locales.

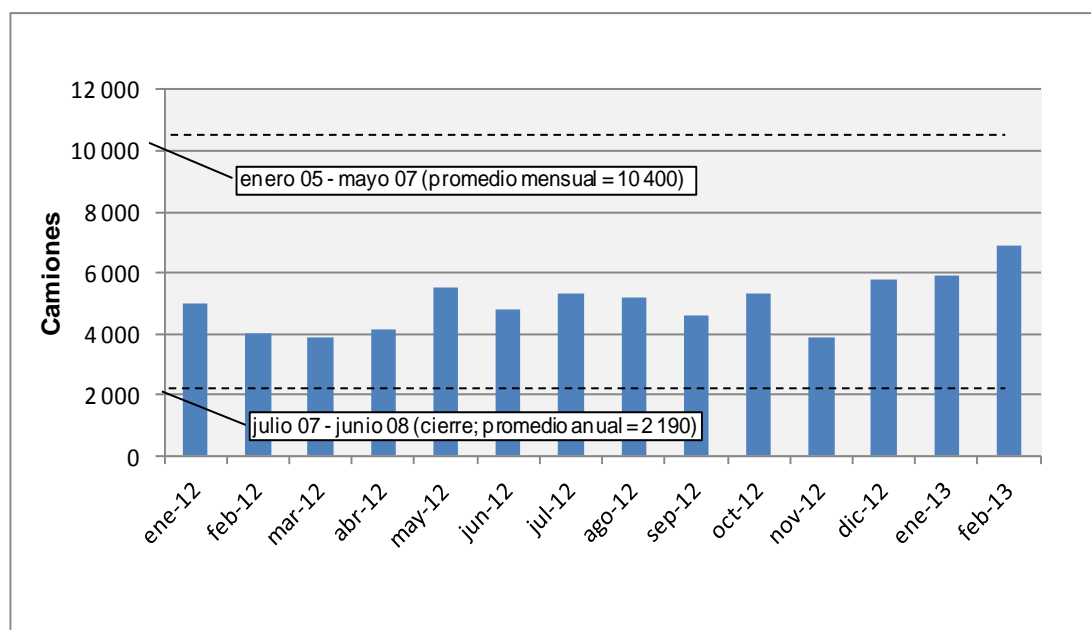
el ejército israelí extiende de hecho a una distancia de 500 a 1 500 metros de la barrera, de modo que el 35 por ciento de las tierras agrícolas de Gaza resultan inaccesibles. En estas circunstancias, se estima que el 44 por ciento de los habitantes de Gaza padecían inseguridad alimentaria en 2012, y que cerca del 80 por ciento dependían de la ayuda de los donantes (OCAH, 2012d).

47. El 14 de noviembre de 2012, casi cuatro años después de la operación militar israelí «Plomo Fundido», Gaza volvió a entrar en conflicto cuando Israel inició la ofensiva militar «Pilar Defensivo», que duró ocho días y cuyo objetivo era en principio poner coto al lanzamiento de cohetes desde Gaza. Durante las hostilidades, las facciones armadas palestinas lanzaron desde Gaza 1 582 cohetes (COGAT, 2013), que provocaron la muerte de cuatro civiles israelíes y heridas a 219 personas (OCAH, 2013b). Durante el mismo período, en el bando palestino se registraron 103 víctimas mortales y 1 202 heridos (*ibíd.*). Según unas estimaciones de las Naciones Unidas, los daños en infraestructuras y edificios públicos en Gaza ocasionaron pérdidas por más de 7 millones de dólares de los Estados Unidos, lo cual evidencia la urgente necesidad de levantar las actuales restricciones que lastran las importaciones para permitir la reconstrucción de la zona (OCAH, 2012c). La operación militar israelí acentuó aún más las dificultades económicas y sociales de los habitantes de Gaza, que viven en una situación de asedio permanente.

48. A raíz del alto el fuego promovido posteriormente por Egipto se levantaron algunas restricciones de acceso. Desde finales de 2012, Israel autoriza la entrada en Gaza de 20 camiones diarios cargados con áridos para la construcción. Las zonas de pesca autorizada se han ampliado de 3 a 6 millas náuticas, lo cual permite mayor número de capturas, aunque los peces más grandes y rentables se encuentran a más de 12 millas náuticas de la costa. La zona de separación se ha reducido para que los agricultores puedan utilizar las tierras hasta una distancia de 100 metros de la frontera. Desgraciadamente, estas medidas distan aún mucho del levantamiento más generalizado del bloqueo que se necesita con urgencia para reactivar la maltrecha economía de Gaza. Además, la reducción de la zona de separación parece haberse aplicado tan sólo de forma limitada, y en marzo de 2013, después del lanzamiento de dos cohetes desde Gaza, se volvió a reducir la zona de pesca autorizada a 3 millas náuticas de la costa.

49. El volumen de las importaciones de mercancías que penetran en Gaza desde Israel aumentó a partir del segundo trimestre de 2012 (véase el gráfico 2.4), y alcanzó un promedio mensual de 4 784 camiones, frente a 4 107 en 2011. Actualmente, se autoriza la entrada a Gaza desde Israel de la mayor parte de los bienes de consumo a través de las plataformas de transbordo de camión a camión de Kerem Shalom, que sigue siendo el único paso comercial de mercancías en la frontera. Aunque en 2012 Israel invirtió para aumentar la capacidad de Kerem Shalom a 400 camiones diarios y añadir un nuevo muelle de carga para áridos (datos del COGAT), este paso sigue operando a un nivel muy inferior a su capacidad total. Además, al hallarse situado en el extremo sur de Gaza, su utilización ocasiona un incremento de los costos de transporte, pues para llegar a él los camiones deben recorrer distancias más largas que para llegar a los demás pasos cerrados a lo largo de la frontera. En 2012 las importaciones sólo representaron el 50 por ciento del volumen que se registraba antes del bloqueo.

Gráfico 2.4. Importaciones a Gaza: promedio mensual de camiones, 2012-2013



Fuente: OCAH: Gaza Crossings Database (2013c); Paltrade: Gaza Strip Crossings, informe bimensual de diciembre de 2009 a enero de 2010 (para los datos hasta diciembre de 2009) (2010).

50. Dado que la cantidad de materiales de construcción cuya entrada se autoriza a través de Kerem Shalom es muy limitada con respecto a las necesidades del mercado, y habida cuenta de las restricciones a la importación de productos contenidos en la versión ampliada de la lista de artículos prohibidos de «doble uso» (entre los cuales se encuentran la mayor parte de las materias primas y bienes de inversión), la economía clandestina de los túneles ha seguido prosperando. En 2012, el número de túneles situados en Rafah, bajo la frontera con Egipto, ha aumentado a cerca de 1 200 (CIDH, 2012). Las autoridades *de facto* en Gaza controlan el flujo de mercancías que se introducen de contrabando a través de los túneles con objeto de regular los precios de mercado y gravan las mercancías importadas por esa vía. Esto entraña una pérdida de ingresos para la Autoridad Palestina. No se dispone de datos estadísticos, pero se cree que la economía de los túneles da trabajo a cerca de 30 000 personas, que por lo general están expuestas a condiciones sumamente precarias e inseguras, dada la falta de otras oportunidades de empleo.

51. Desde principios de 2013, las autoridades egipcias han tomado medidas para restringir el comercio de los túneles inundando muchos de éstos, al degradarse las condiciones de seguridad prevalecientes en la zona norte del Sinaí a causa de esta economía sumergida. Si bien se espera que el comercio se traslade, de una forma regulada, a Kerem Shalom, no está claro de qué manera habría que proceder.

Acceso a los mercados para reactivar el crecimiento y el empleo

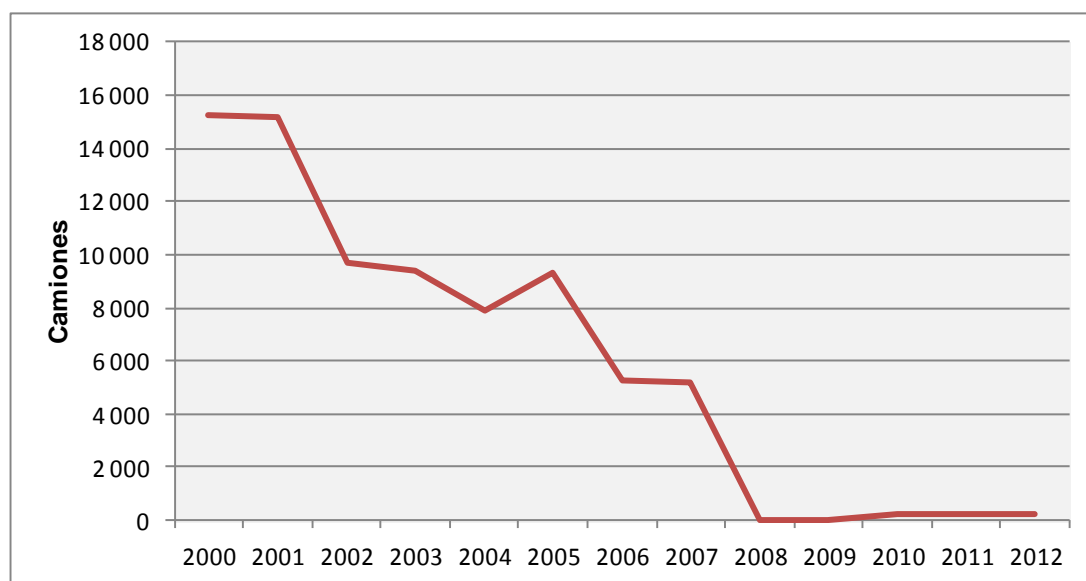
52. En última instancia, el crecimiento sostenible y la creación de empleo requerirán mayores posibilidades para el comercio que las actuales. Hoy día, la competitividad palestina está muy disminuida por el sistema de trasbordo de camión a camión impuesto en todos los pasos comerciales, tanto en la Ribera Occidental como en Gaza. Es obligatorio paletizar las mercancías respetando unas limitaciones muy estrictas, que

están sujetas a modificaciones arbitrarias, impredecibles e inexplicables; el tiempo de espera, inspección, escaneado y trasbordo suele ser largo e ineficiente, con el consiguiente menoscabo de los productos agrícolas; el horario de apertura de los pasos es limitado y el tiempo y los costos de transporte asociados a este sistema son elevados.

53. A partir de la Ribera Occidental, los exportadores pueden utilizar cinco pasos comerciales situados a lo largo de la barrera de separación con Israel, o el puente de Allenby en la frontera con Jordania, también controlado por las autoridades de Israel. En 2012 se produjo un incremento del 25 por ciento del comercio a través del puente de Allenby, con un aumento de las exportaciones del 39 por ciento (COGAT, 2013). Se está tratando de modernizar las infraestructuras del puente de Allenby, si bien el comercio por esa ruta sigue siendo nimio frente al movimiento registrado en los pasos comerciales hacia Israel.

54. Las exportaciones desde Gaza se detuvieron con la imposición del bloqueo en junio de 2007 (véase el gráfico 2.5). En todo el año 2012 sólo salieron de Gaza 210 camiones de mercancías, principalmente cargados de productos agrícolas, como fresas, tomates y flores, así como pequeños envíos de textiles y muebles. El alto contenido en sal del agua de Gaza ha disminuido la productividad agrícola y la producción de alto valor ya no resulta rentable. Por tanto, las exportaciones de flores cortadas hacia Europa sólo representan el 1 por ciento del volumen registrado antes del bloqueo.

Gráfico 2.5. Exportaciones de Gaza: número total de camiones al año, 2000-2012



Fuente: OCAH: *Gaza Crossings Database* (2013c).

55. Las autoridades de Israel han declarado que los productores de Gaza pueden exportar todo tipo de mercancías al resto del mundo, con excepción de Israel y de la Ribera Occidental. Sin embargo, la Ribera Occidental e Israel son los mercados naturales para Gaza. Los productos de Gaza no pueden resultar competitivos en el resto del mundo al hallarse sometidos a un bloqueo permanente, carecer de insumos e infraestructuras suficientes, tropezar con unos costos de producción y transporte elevados, y ser elaborados sin las aptitudes profesionales necesarias.

56. Los productores palestinos necesitan acceder a los mercados para que sus empresas prosperen y para crear empleos decentes. El aislamiento de Jerusalén Oriental con

respecto a la Ribera Occidental y la separación cada vez más drástica entre la Ribera Occidental y Gaza disminuyen considerablemente el mercado interno palestino. De hecho, actualmente no hay ninguna perspectiva de que se establezcan los corredores comerciales vitales entre la Ribera Occidental y Gaza previstos en el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso de noviembre de 2005. Paralelamente, los costos generados por la ocupación restan competitividad a los productos palestinos en los mercados extranjeros. Algunos miembros de la elite del sector privado palestino consideran importante que se invierta en formación profesional para atender a las necesidades de desarrollo de los sectores potenciales y emergentes, como el turismo, el sector farmacéutico y la agricultura. No cabe duda de que es una inversión necesaria, y los recursos del sector privado pueden desempeñar un papel crucial en apoyo a la Autoridad Palestina, que se enfrenta a fuertes limitaciones fiscales, mediante la formación profesional y la construcción de cimientos económicos más sólidos en Palestina. No obstante, el alcance de estas iniciativas es limitado, puesto que la ocupación restringe el acceso a la tierra y otros recursos productivos, así como a los mercados que la economía palestina necesita para reactivar el crecimiento y la creación de empleo.

3. Trabajadores palestinos entre la desilusión y la desesperación

57. Con el aumento del desempleo y de la pobreza, la situación de las trabajadoras y los trabajadores palestinos sigue siendo extremadamente difícil. Las condiciones sobre el terreno tras 46 años de ocupación repercuten de manera inquietante en los derechos y los medios de vida de los trabajadores palestinos. La capacidad de la Autoridad Palestina para hacer frente a los muchos retos a los que se enfrentan los trabajadores palestinos, lejos de aumentar, se está reduciendo. El principal factor determinante de esta situación sigue siendo la política sistemática de colonización de Israel.

Asentamientos israelíes de la Ribera Occidental, con inclusión de Jerusalén Oriental, en rápida expansión

58. Los asentamientos son comunidades organizadas de civiles israelíes implantadas con la aprobación y el apoyo, directo o indirecto, del Gobierno de Israel, en territorios de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental (OCAH, 2007, pág. 13). Por asentamientos israelíes se entiende «todas las estructuras físicas y no físicas y los procesos que constituyen, permiten y favorecen el establecimiento, la expansión y el mantenimiento de comunidades residenciales israelíes en el territorio palestino ocupado más allá de la Línea Verde fijada en 1949» (Naciones Unidas, 2013b, párrafo 4).

59. Entre 1967 y 2012, se establecieron un total de 250 asentamientos en la Ribera Occidental, con inclusión de Jerusalén Oriental. Esta cifra incluye unos 100 de los denominados puestos de avanzada (OIT, 2012a). Según las estimaciones de 2011, la población total de colonos superaba las 520 000 personas, cifra que no ha dejado de aumentar desde 1967 (OCAH, 2012e) y que se ha duplicado desde los Acuerdos de Oslo (OIT, 2012a).

60. Durante 2012 se intensificó considerablemente la actividad de colonización. En noviembre, el número de licitaciones convocadas para la construcción de nuevas viviendas era ya tres veces superior al total registrado en 2011. El Gobierno de Israel anunció a finales de noviembre la construcción de otras 3 000 viviendas. El anuncio de que se procedería a la planificación de varios miles de viviendas en la zona E1 situada entre Jerusalén y el asentamiento de Maale Adumim en la Ribera Occidental ha suscitado especial preocupación porque amenaza con separar totalmente Jerusalén Oriental del resto de la Ribera Occidental. El Gobierno de Israel anunció además que aceleraría la construcción, ya aprobada, de unas 6 500 viviendas en Jerusalén Oriental, con inclusión de Givat Hamatos. En febrero de 2013, se aprobó la construcción de 90 nuevas viviendas en el asentamiento de Bet El cerca de Ramallah (Naciones Unidas, 2012b; UNSCO, 2013a, párrafo 22).

61. Las Naciones Unidas han resaltado que todos los asentamientos israelíes constituyen una vulneración del artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, por el que se prohíbe el traslado de población civil de una potencia ocupante al territorio ocupado. La ilegalidad de los asentamientos a la luz del derecho internacional ha sido confirmada por la Corte Internacional de Justicia, las Altas Partes Contratantes en el Cuarto Convenio de Ginebra y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (véanse, respectivamente, CIJ, 2004; HCP, 2011, y Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1980). De igual modo, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha afirmado en reiteradas ocasiones que los asentamientos israelíes son ilegales y

también que constituyen un obstáculo para la paz y el desarrollo económico y social (Naciones Unidas, 2013c).

Asentamientos y separación: repercusiones para las trabajadoras y los trabajadores palestinos

62. La intensificación de la actividad de colonización por parte de Israel y el régimen de separación que dicha actividad ha acarreado son percibidos por los palestinos como profundamente injustos, lo que provoca desilusión e ira. Los ciudadanos palestinos se ven afectados en sus vidas diarias por la expansión constante de los asentamientos. A raíz de esta situación, los medios de subsistencia se ven amenazados, la libertad de circulación restringida, y las oportunidades de educación y de empleo reducidas. La violencia y las tensiones relacionadas con la presencia de colonos generan un clima de temor y fricciones. Para los trabajadores y empresarios palestinos, los asentamientos también implican una integración en el ciclo económico de empresas instaladas en los asentamientos en condiciones de extrema desigualdad.

63. Los asentamientos incluyen comunidades residenciales, zonas industriales y explotaciones agrícolas, junto con la infraestructura de apoyo. Existen 235 asentamientos, incluidos los puestos de avanzada, con una población total de aproximadamente 325 000 personas en la zona C de la Ribera Occidental (OCAH, 2013a). Si bien las zonas edificadas de los asentamientos constituyen sólo una pequeña proporción, en total el 43 por ciento del territorio de la Ribera Occidental, que posee la mayor cantidad de recursos hídricos y tierras agrícolas más fértiles, está asignado a los consejos locales y regionales de los asentamientos (OCAH, 2012e). El territorio ocupado por los asentamientos o asignado a los mismos incluye tierras palestinas de propiedad privada así como tierras que las autoridades israelíes han declarado «propiedad estatal». Según las Naciones Unidas, prácticamente todo el territorio estatal en la zona C ha quedado bajo la jurisdicción de los asentamientos o se ha clasificado como zona militar, por lo que resulta inaccesible para los palestinos (UNSCO, 2013a, párrafo 35).

64. Las políticas aplicadas por Israel en la zona C siguen favoreciendo los intereses de los asentamientos y su expansión. En cambio, los programas de planificación vigentes elaborados por Israel para las comunidades palestinas abarcan menos de un 1 por ciento de la zona C (*ibíd.*; OCAH, 2013a), lo que supone que unos 150 000 palestinos que viven en esa zona no pueden prácticamente obtener permisos de construcción. En 2012, las autoridades israelíes demolieron 540 estructuras palestinas en la zona C por carecer de permiso de construcción y 808 personas fueron desplazadas como resultado de las demoliciones o expulsiones. En 2011, hubo 571 demoliciones y 1 006 personas fueron desplazadas. En enero de 2013, se registró un pronunciado aumento, con 120 demoliciones en un solo mes, y 243 personas desplazadas (OCAH, 2013d, pág. 18). Alrededor de un 70 por ciento de las comunidades palestinas de la zona C no está conectada a la red de suministro de agua. El consumo de agua de los colonos israelíes de la Ribera Occidental es aproximadamente seis veces superior al de los palestinos. El 24 por ciento de la población palestina de la zona C padece inseguridad alimentaria (OCAH, 2013a y 2012e).

65. Una vez se finalice la barrera de separación, 71 de 150 asentamientos de la Ribera Occidental, que comprenden el 85 por ciento de la población total de colonos, quedarán «conectados» con Israel (OCAH, 2012b). Las partes de la barrera que todavía no están finalizadas incluyen aquellas que están conectadas con grandes asentamientos situados muy al interior de la Ribera Occidental. Unos 11 000 palestinos viven actualmente en comunidades o casas aisladas situadas entre la barrera de separación y la Línea Verde, en

la zona de amortiguamiento. Para poder seguir viviendo en esa zona tienen que obtener permiso de las autoridades israelíes. Los agricultores de 150 comunidades situadas en el lado de la Ribera Occidental de la barrera han sido separados de sus tierras situadas en la zona de amortiguamiento (OCAH, 2012f). Un sistema de permisos sumamente complicado e imprevisible regula el acceso a la zona de amortiguamiento, a la que no se puede acceder sin un permiso. Los agricultores, comerciantes, trabajadores, profesores y niños en edad escolar, personal médico, trabajadores de la Autoridad Palestina y contratistas de infraestructura pueden solicitar dichos permisos. Para transitar en la zona con un vehículo se requiere una autorización adicional y para las intervenciones de emergencia de las ambulancias palestinas se requiere un permiso de entrada especial que ha de solicitarse para cada intervención. Los visitantes que deseen acceder a la zona por motivos personales, como asuntos familiares o acontecimientos sociales, pueden también solicitar un permiso pero deben presentar documentos justificativos de su solicitud. Los niños en edad escolar que viven en la zona de amortiguamiento deben obtener permiso para asistir a las escuelas que se encuentran fuera de la zona (B'Tselem, 2012, pág. 27ff).

66. El sistema de permisos afecta en particular a los agricultores palestinos que viven al este de la barrera de separación, quienes debe utilizar pasos de cruce o puestos de control específicos o bien coordinarse con las autoridades israelíes para poder acceder a sus tierras. El horario de apertura de los pasos de cruce es limitado y la aprobación de los permisos incierta. Si bien se concedieron más permisos para la cosecha de la aceituna en 2012 que en años anteriores, hubo una pronunciada disminución del número de permisos concedidos durante el primer semestre de 2012 frente a 2011. Como resultado de las restricciones de acceso, las actividades agrícolas en la zona de amortiguamiento han disminuido, lo que ha tenido consecuencias muy perjudiciales para los medios de vida de los palestinos. El número de invernaderos en la zona de amortiguamiento en TulKarem y Qalqiliya disminuyó de 247 en 2003 a 149 en 2010. La producción de aceitunas en la zona de amortiguamiento al norte de la Ribera Occidental disminuyó alrededor de un 60 por ciento (OCAH, 2012f; 2012b; 2012c, pág. 12). Un estudio realizado en 2012 por la organización de derechos humanos B'Tselem llega a la conclusión de que el régimen de permisos tiene como impacto directo una reducción de la actividad agrícola en las tierras de la zona de amortiguamiento, una disminución de las opciones de empleo, y un efecto devastador para cualquier posible desarrollo de una actividad económica significativa (B'Tselem, 2012, pág. 34).

67. En la ciudad de Hebrón, una nueva barrera en la carretera erigida en 2012 restringe aún más la libertad de circulación de los residentes palestinos en la zona H2, que sigue estando bajo el control absoluto de Israel. Algunos centenares de colonos israelíes viven en la zona H2, que representa el 20 por ciento de la superficie de la ciudad. Los propietarios de pequeños negocios palestinos afectados por la nueva barrera no pueden seguir utilizando carros tirados por burros para el transporte de mercancías, y unas 70 familias afectadas tienen que dar ahora grandes rodeos para acceder a los servicios básicos (OCAH, 2012g).

68. Entre las medidas adoptadas por las autoridades israelíes para separar a los colonos israelíes de la población palestina cabe mencionar el cierre permanente de unos 500 negocios palestinos en zonas de acceso restringido de Hebrón, al tiempo que otros 1 100 negocios como mínimo dejaron de funcionar debido a la consiguiente falta de clientes y de proveedores (*ibíd.*). El 22 de febrero de 2013, las confrontaciones entre las fuerzas israelíes y los palestinos se produjeron en el marco de la manifestación organizada para solicitar la reapertura del acceso de los palestinos a la calle Shuhada, otrora principal centro comercial (OCAH, 2013d). A resultas de las restricciones de acceso y de circulación en la zona H2, los estudiantes y profesores palestinos sólo

pueden llegar a pie a las escuelas situadas en las zonas afectadas, y algunos de ellos se tienen que desviar para ello varios kilómetros. Algunos incidentes señalados en los puestos de control, incluidos los casos de acoso, provocaron atrasos y una gran ansiedad entre los estudiantes y profesores (OCAH, 2012f; 2012g, pág. 8). Sin embargo, en los últimos años se ha mejorado gradualmente la circulación entre la ciudad de Hebrón y los pueblos cercanos, lo que ha facilitado el acceso de los trabajadores a las fábricas de talla de piedra y canteras.

69. En el Valle del Jordán, la situación de las comunidades de agricultores y ganaderos palestinos sigue siendo extremadamente precaria. Los casi 60 000 palestinos que viven en esa zona disponen sólo de una fracción de la superficie. La zona C engloba aproximadamente el 87 por ciento del Valle del Jordán, cuya explotación está prácticamente vedada a los palestinos, y otro 7 por ciento del territorio está clasificado como reserva natural. Por consiguiente, 9 500 colonos en 37 asentamientos controlan la mayoría de las tierras fértiles y tienen acceso preferencial al agua, que les permite producir cultivos comerciales rentables para el mercado israelí y el mercado internacional. Las comunidades de ganaderos palestinos, en particular, se ven gravemente afectadas por la falta de acceso al agua y a las tierras de pastoreo, y por la demolición de sus casas y estructuras agrícolas (OCAH, 2012f, pág. 23ff; Oxfam, 2012).

70. Como observó la misión que visitó la aldea rural de Bardala al norte de la Ribera Occidental (véase el recuadro 3.1), los agricultores palestinos tienen que hacer frente a una acumulación de desventajas a lo largo del ciclo productivo. Según ciertas estimaciones, si los agricultores palestinos pudieran acceder a 50 000 dunams⁹ de tierra — lo que equivale a un 3,5 por ciento del territorio del Valle del Jordán en la zona C — las actividades agrícolas palestinas podrían generar ingresos anuales por valor de hasta 1 000 millones de dólares de los Estados Unidos (Banco Mundial, 2010, párrafo 18).

Recuadro 3.1

Bardala: comunidad agrícola vulnerable al norte del Valle del Jordán

- ❑ En 1967, las autoridades israelíes tomaron el control de las tierras pertenecientes a los agricultores de Bardala, aldea situada al este de la carretera principal (carretera 90) que linda con Jordania, y a los agricultores afectados se les concedieron las tierras de los refugiados en el lado occidental del Valle del Jordán. Con el regreso de los refugiados palestinos tras los Acuerdos de Oslo, fue necesario establecer un sistema de aparcería para dividir los beneficios de las cosechas entre los propietarios que regresaron a sus tierras y los agricultores que las explotaban.
- ❑ La escasez de agua ha reducido la cantidad y la calidad de la producción y obligado a los agricultores a cosechar cultivos menos rentables que requieren menos recursos hídricos. El agua asignada a los agricultores palestinos es una quinta parte de la que se asigna a los colonos.
- ❑ Se han confiscado el ganado y los tractores por considerar que se encontraban en una «reserva natural» o «zona de fuego».
- ❑ Las autoridades israelíes autorizan a los agricultores a introducir sólo ciertos tipos de fertilizantes orgánicos; cada camión es descargado en los puestos de control para efectuar un control de seguridad, por un costo de 300 NIS a cargo del agricultor.
- ❑ El 1.º de febrero de 2013, se cerró el paso a los agricultores de Bardala por el puesto de cruce de Bisan (al norte del Valle del Jordán), que normalmente

⁹ Un dunam equivale a 0,1 hectáreas.

utilizaban para exportar sus productos a Israel. Ahora tienen que utilizar el puesto de cruce de Al Jalama que se encuentra a 45 km cerca de Jenin, lo cual triplica los costos de transporte. El sistema de transbordo entre camiones y otros procedimientos de los puestos de control, como la prohibición reciente de arrumar diferentes tipos de producción en la misma paleta de transporte, hacen aumentar todavía más los costos.

- ❑ Además del mayor tiempo de transporte, los procedimientos de control toman también tiempo, con el consiguiente riesgo de deterioro de los productos y costos de almacenamiento asociados.
- ❑ Con estas restricciones se induce a los agricultores palestinos a colocar sus productos en los mercados a través de los asentamientos israelíes en lugar de exportarlos ellos mismos. Los beneficios que obtienen de esta manera son inferiores pero el proceso es más fluido y previsible.
- ❑ En 2000, el 70 por ciento de la producción agrícola se destinó al mercado israelí. A raíz de las restricciones, este porcentaje es ahora del 25 por ciento, y el resto se vende en la Ribera Occidental.
- ❑ Debido a las incertidumbres y restricciones, un mayor número de palestinos buscan trabajo en otras zonas de la Ribera Occidental, en Israel y en los asentamientos de Israel situados en el Valle del Jordán, y familias enteras han abandonado la comunidad. En 1967, la comunidad contaba con 1 100 habitantes; ahora son aproximadamente 2 000, pero si no hubiera restricciones la actividad agrícola podría sostener a una población de hasta 7 000 personas.
- ❑ Para mitigar el impacto de la limitación del acceso a la tierra y a los recursos hídricos, los organismos de las Naciones Unidas están llevando a cabo un proyecto conjunto para ayudar a los agricultores de Bardala y de otras comunidades en el Valle del Jordán, en particular prestando apoyo para el establecimiento de cooperativas de mujeres y la comercialización de sus productos.

71. A pesar de una ligera disminución, se siguen registrando casos de violencia de los colonos contra palestinos, sobre todo contra las comunidades palestinas próximas a los asentamientos israelíes. Los incidentes provocados por los colonos en 2012 causaron 98 víctimas entre la población palestina y 268 casos de daño a la propiedad de palestinos (frente a 120 y 291, respectivamente en 2011). Los ataques violentos perpetrados contra colonos se saldaron con 35 muertos israelíes y 15 casos de daño a la propiedad de israelíes en 2012 (OCAH, 2013d, pág. 17). Las agresiones de los colonos suelen ocurrir cuando tratan de impedir el acceso de los palestinos a sus tierras de cultivo adyacentes a los asentamientos (OIT, 2012a). Se siguen manifestando preocupaciones en cuanto a la necesidad de que las autoridades israelíes tomen medidas adecuadas contra los colonos responsables de actos violentos contra los palestinos y su propiedad (UNSCO, 2013a, párrafo 24; Yesh Din, 2012).

Jerusalén Oriental ocupada: aumento de la pobreza

72. Tras la ocupación de la Ribera Occidental en 1967, Israel anexionó unilateralmente Jerusalén Oriental y zonas circundantes de la Ribera Occidental; la comunidad internacional nunca ha reconocido esta anexión (OCAH, 2011). Actualmente, unos 293 000 palestinos residen en Jerusalén Oriental, y comparten el territorio con 200 000 colonos israelíes que viven en barrios de asentamientos modernos y con buenos servicios o en implantaciones más pequeñas en los barrios palestinos (OCAH, 2012h). Sólo el 13 por ciento del territorio de Jerusalén Oriental puede ser edificado por palestinos, pero en su mayor parte está ya edificado y raras veces se conceden permisos de construcción. Por consiguiente, más de 90 000 palestinos de Jerusalén Oriental corren el riesgo de ser desplazados. Desde 1967, las autoridades israelíes han demolido unas 2 000 viviendas en la ciudad por carecer de permiso de construcción (*ibíd.*). Según

ciertas estimaciones, en Jerusalén Oriental hacen falta aproximadamente 40 000 viviendas más para poder alojar a los palestinos (ACE, 2012, pág. 18). Como ya se señaló, los riesgos de desplazamiento surgen también de la situación precaria de los derechos de residencia de los palestinos (OIT, 2012a).

73. La separación de Jerusalén Oriental del resto de los territorios de la Ribera Occidental sigue restringiendo el acceso de los palestinos a la ciudad, con efectos negativos para la economía y el comercio de Jerusalén Oriental, las oportunidades de empleo de los palestinos, el acceso a la educación y a la atención médica, los vínculos familiares y el acceso a lugares de culto. Para entrar en Jerusalén Oriental es necesario disponer de un permiso expedido por Israel, el cual es difícil de obtener, y el acceso sólo es posible a través de los puestos de control (OCAH, 2012h). Las Naciones Unidas siguen solicitando la reapertura de las instituciones palestinas en la ciudad, como la Cámara de Comercio Palestina, pero no se han realizado progresos al respecto (UNSCO, 2013a, párrafo 42).

74. El deterioro de la situación socioeconómica de los palestinos en Jerusalén Oriental sigue siendo alarmante. El índice de pobreza entre la población palestina del distrito de Jerusalén ¹⁰ era del 78,4 por ciento en 2011, frente al 64 por ciento en 2006 (ACRI, 2012a, pág. 1; NII, 2012, pág. 33). Aunque no se dispone de datos concluyentes sobre el mercado de trabajo en relación con los palestinos de Jerusalén Oriental, se considera que el desempleo y el subempleo son fenómenos generalizados. Las actividades económicas israelíes desarrolladas en Jerusalén Oriental no han entrañado oportunidades de trabajo decente para los palestinos, al tiempo que las empresas palestinas sufren los efectos de la ocupación. En el marco de una encuesta reciente realizada a los trabajadores palestinos por la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU), el 66 por ciento de los trabajadores palestinos declaró haber sufrido discriminación a la hora de obtener un empleo en el mercado de trabajo israelí en Jerusalén (PGFTU, 2013). La mitad de los encuestados hicieron referencia a la discriminación salarial y tratos humillantes. De la encuesta también se desprende que los trabajadores palestinos de Jerusalén Oriental están más afectados por el acoso sexual y la violencia física que los trabajadores palestinos de otras localidades (*ibíd.*, pág. 34). Según las informaciones, muchos empleadores israelíes exigen a los palestinos la presentación de un certificado que acredite que no han tenido antecedentes penales. Esta práctica, que es contraria a la legislación israelí, impide la contratación de hombres jóvenes palestinos, ya que muchos de ellos tienen antecedentes de actividades delictivas (ACRI, 2012a, pág. 8).

75. El sistema educativo de Jerusalén Oriental sigue inmerso en una crisis profunda. Se estima que hay una escasez de 1 100 aulas, y el acceso de los profesores palestinos de la Ribera Occidental está sujeto a restricciones (UNSCO, 2013a, párrafo 44; ACRI, 2012b). Otro problema importante es el suministro de agua insuficiente a los hogares y empresas palestinos. Desde hace varios decenios no se ha aumentado el volumen de agua suministrado a diversos barrios por Jerusalem Water Undertaking (empresa de abastecimiento y saneamiento de aguas), de propiedad palestina, lo que ha dado lugar a una escasez de agua. Es necesario extender y mantener la red de distribución del agua (UNSCO, 2013a, párrafo 41). Los barrios palestinos situados en el municipio de Jerusalén delimitado por Israel, que ahora están desconectados por la barrera de separación, están cada vez más descuidados en lo que respecta al suministro de servicios

¹⁰ Los datos relativos a la pobreza se refieren a la población árabe del distrito de Jerusalén, en su inmensa mayoría palestinos de Jerusalén Oriental. El distrito de Jerusalén es uno de los seis distritos administrativos de Israel.

públicos, como la recogida de basura y la asistencia policial. En dos de los barrios afectados, los palestinos han empezado a reparar por propia iniciativa y a sus propias expensas el sistema público de alcantarillado dañado durante la construcción de la barrera de separación (ACRI, 2013).

Trabajo en los asentamientos israelíes

76. El deterioro de las perspectivas económicas en la Ribera Occidental empuja a los trabajadores palestinos a buscar empleo en los asentamientos israelíes. Aunque trabajar en los asentamientos va en contra de los imperativos sociales, nacionales y políticos, a falta de otras opciones, se ha convertido en una necesidad para miles de mujeres y hombres palestinos, a fin de mantener los medios de vida de sus familias. En los asentamientos se recurre a la fuerza de trabajo palestina para los sectores de la construcción, la industria, la agricultura y los servicios. Los empleadores de los asentamientos pueden ser empresas privadas, particulares u organismos públicos. La mayoría de las mujeres palestinas que trabajan en los asentamientos están ocupadas en la agricultura o en el trabajo doméstico.

77. Las empresas que operan en los asentamientos de la Ribera Occidental reciben subvenciones directas e indirectas del Gobierno (APRODEV *et al.*, 2012, pág. 17) además de poder recurrir a un elevado número de trabajadores palestinos, ya que el sistema de contingentes y restricciones basadas en la edad o situación familiar aplicable a los trabajadores palestinos en Israel no se aplica a los asentamientos. Apenas se controlan las condiciones de trabajo y el cumplimiento de la legislación laboral, si bien se puso en conocimiento de la misión que los servicios competentes del Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo de Israel habían abierto 13 casos contra empleadores en los asentamientos. En 2012, el Contralor del Estado de Israel informó de prácticas como el pago de sueldos inferiores al salario mínimo israelí a palestinos que trabajan en los asentamientos israelíes, la no aplicación de los derechos sociales y la exposición a graves riesgos y peligros profesionales (Contralor del Estado de Israel, 2012; Kav LaOved, 2012a, pág. 38).

78. La falta de control de las condiciones de trabajo, como señaló el Contralor del Estado, y el elevado nivel de dependencia en los ingresos laborales en los asentamientos hacen que los trabajadores palestinos y sus familias sean especialmente vulnerables a las prácticas laborales injustas y abusivas. Informaciones de primera mano de violaciones de los derechos de los trabajadores recibidas por la misión, el informe sometido por el Ministerio de Trabajo de Palestina (PNA, 2013a), una encuesta reciente realizada por la PGFTU (PGFTU, 2013), e informes de ONG israelíes (por ejemplo, Kav LaOved, 2012a) corroboran esta situación.

79. Entre los problemas señalados cabe mencionar represalias contra trabajadores que tratan de sindicarse o entablar acciones judiciales contra sus empleadores y la retención de documentos que acreditan la existencia de la relación de empleo o en los que consta el número real de horas trabajadas, lo que repercute en la remuneración, las prestaciones sociales y la posibilidad de presentar reclamaciones ante los tribunales israelíes. La ocupación y posterior separación crean un entorno en el que la contratación a través de contratistas laborales e intermediarios irregulares incrementa todavía más la vulnerabilidad a la explotación y los abusos. Las mujeres están expuestas en particular a prácticas abusivas por parte de los contratistas laborales, que incluyen no sólo tarifas muy elevadas o reducciones salariales sino también malos tratos, agresiones sexuales y coacción.

Recuadro 3.2
Derechos y condiciones de trabajo de los trabajadores palestinos en los asentamientos israelíes: nuevos elementos esclarecedores

Una encuesta encargada por la PGFTU proporciona nueva información sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores palestinos en la Ribera Occidental, Gaza e Israel. Se facilitan datos detallados sobre la situación de los trabajadores palestinos en los asentamientos israelíes. Entre los trabajadores encuestados de los asentamientos:

- ❑ El 50 por ciento percibían un salario mensual superior a 2 500 NIS y el 43 por ciento entre 1 500 y 2 500 NIS. El salario mensual del 7 por ciento restante era de 750 a 1 500 NIS. El salario mínimo israelí se sitúa en 4 300 NIS y en 5 000 NIS para el sector de la construcción.
- ❑ El 65 por ciento de los encuestados declararon estar expuestos a sustancias tóxicas, que estaban perjudicando su salud.
- ❑ Sólo un 11 por ciento declaró disfrutar de seguridad en el empleo. Tan sólo una pequeña proporción de los trabajadores tienen contratos escritos; la gran mayoría son contratados por jornada.
- ❑ El 50 por ciento no disponía de cobertura de seguro de salud.
- ❑ Las tarifas que se pagan a los intermediarios y contratistas para obtener y prorrogar los permisos pueden ascender en algunos casos a un 70 por ciento del salario del trabajador.
- ❑ El mayor número de casos de coacción se registraba entre los palestinos que trabajaban en los asentamientos.

Fuente: PGFTU (2013).

80. La ONG israelí Kav LaOved, en cooperación con los sindicatos palestinos, prosiguió las actividades de sensibilización entre los trabajadores palestinos para informarles de sus derechos conforme a la legislación israelí y prestó asistencia jurídica a los trabajadores que trataban de obtener justicia ante los tribunales israelíes. Ahora bien, la ONG observó que las mujeres estaban menos dispuestas a asistir a talleres sobre sus derechos laborales, debido a reticencias tradicionales a solicitar información y participar en reuniones, así como por el temor a represalias, como el despido por asistir a dichas reuniones (Kav LaOved, 2012c). En respuesta al informe del Contralor del Estado de 2012, en el que se solicitaba una mayor protección laboral de los trabajadores de los asentamientos, un comité mixto integrado por personal de los ministerios israelíes responsables de la defensa, la justicia y trabajo está actualmente considerando medidas y recomendaciones al respecto.

Trabajadores palestinos en Israel

81. Aunque el empleo en Israel es una importante fuente de ingresos para un cierto número de trabajadores palestinos, se esperaba que disminuyera con la puesta en práctica de la solución basada en la coexistencia de dos estados. Debido a la crisis prolongada y la incertidumbre, es un importante factor que está de nuevo ganando terreno. La política de separación niega a los trabajadores de Gaza esta oportunidad. Sin embargo, aunque Israel ha aumentado la cuota de palestinos autorizados a trabajar en el país, dicha cuota no parece estar cubriéndose, y los empleadores israelíes indican que tienen dificultades para contratar a trabajadores. Al mismo tiempo, un número considerable de palestinos están trabajando en Israel sin permiso, con todos los riesgos y consecuencias que ello entraña. Estos hechos indican que se podrían desplegar esfuerzos para mejorar la manera de hacer corresponder la demanda con la oferta de mano de obra, lo que también

contribuiría a reducir las actividades de los intermediarios sin escrúpulos y la vulnerabilidad de los trabajadores palestinos a la explotación y los abusos.

82. Un importante obstáculo para el empleo en Israel, que explica en parte el hecho de que no se utilicen totalmente las contingentes, es que un gran número de palestinos no puede obtener permisos por figurar en la lista negra de las autoridades de seguridad israelíes (OIT, 2012). Las ONG israelíes consideran que muchos de estos trabajadores que figuran en la lista negra no representan una verdadera amenaza para la seguridad (Kav LaOved, 2012a), como parece confirmarlo el hecho de que, según se comunicó a la misión, se han aceptado en última instancia muchas solicitudes de anulación de la prohibición de trabajar por motivos de seguridad. El requisito según el cual sólo un empleador israelí que quisiese contratar a trabajadores palestinos incluidos en la lista negra podía solicitar que fuesen retirados de dicha lista se suprimió en mayo de 2012, y ahora los propios trabajadores pueden solicitarlo, siempre y cuando presenten una carta de un empleador israelí en la que se indique su intención de contratarlos. Según los interlocutores de la misión, los procedimientos de recurso han funcionado bien al sur de la Ribera Occidental, como en Hebrón en donde se aceptaron un 60 por ciento de las solicitudes. Sin embargo, éste no fue el caso en otras partes de la Ribera Occidental.

83. En los cruces fronterizos de Israel los trabajadores palestinos siguen haciendo frente a condiciones difíciles y a menudo degradantes. El tiempo total de desplazamiento desde y hasta los lugares de trabajo en Israel resulta excesivo debido a la enorme cantidad de tiempo que se tarda en atravesar los cruces fronterizos. Cada día laborable, miles de trabajadores hacen cola en estos cruces desde las 2 de la madrugada para poder llegar a tiempo al trabajo. El hacinamiento, la ausencia de instalaciones sanitarias, la falta de estructuras que protejan contra el frío y el calor, además de los actos de humillación y acoso perpetrados por el personal de seguridad y de los puestos de control, afectan gravemente a estos trabajadores que están sometidos a grandes presiones para llegar a tiempo a sus lugares de trabajo. Más del 80 por ciento de los trabajadores que participaron en la encuesta reciente realizada por la PGFTU indicaron que habían sido víctimas de acoso en los cruces fronterizos (PGFTU, 2013).

84. En el lado israelí del cruce, los trabajadores necesitan medios de transporte para llegar a sus lugares de trabajo en diversas localidades del país, así como para volver a los cruces al final de la jornada laboral. Algunas ONG israelíes de derechos humanos han informado de casos en que se negó el acceso de los trabajadores palestinos a las líneas de autobuses públicos o se les incitó a que no los tomaran, en particular las líneas que comunican con los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental. Una iniciativa del Ministerio de Transporte israelí en la que se proponía poner en funcionamiento nuevas líneas de autobuses públicos con miras a facilitar el transporte de los palestinos que pasan por el cruce de Eyal en dirección a Tel Aviv y Kfar Saba en Israel suscitó muchas polémicas y críticas por parte de organizaciones israelíes de los derechos humanos, órganos gubernamentales palestinos e interlocutores sociales, quienes expresaron profundas preocupaciones respecto de la segregación y solicitaron que se respetara plenamente el derecho de los trabajadores palestinos a utilizar el transporte público disponible, sin ningún tipo de discriminación (Kav LaOved, 2012b; Machsomwatch, 2013).

85. Los palestinos que trabajan en Israel están protegidos por la legislación laboral y los convenios colectivos israelíes. En octubre de 2012, el salario mínimo aumentó situándose en 4 300 NIS ¹¹. Sin embargo, es preciso asegurar constantemente a los trabajadores palestinos de que pueden gozar de sus derechos laborales en la práctica. Las organizaciones de trabajadores, tanto israelíes como palestinas, tiene un importante papel que desempeñar en este sentido, en particular para proporcionar información y asistencia jurídica así como apoyo práctico a los trabajadores que afrontan dificultades. La Federación General del Trabajo de Israel (Histadrut) reitera que está dispuesta a dar seguimiento a los casos relacionados con los trabajadores palestinos, en cooperación con la PGFTU. En 2011, los trabajadores palestinos presentaron 126 demandas ante los tribunales laborales a través de Kav LaOved para reclamar el pago de los salarios adeudados, el subsidio de convalecencia, el pago de las vacaciones anuales no utilizadas, las cotizaciones por concepto de pensiones o las indemnizaciones por despido. El mismo año, 168 causas incoadas por la organización se resolvieron mediante fallos judiciales o mediante acuerdos en los que se concedieron indemnizaciones a los trabajadores palestinos por un total de 2,5 millones de NIS (Kav LaOved, 2012a, pág. 34). En 2012, se resolvieron 91 causas, en las que se pagó una indemnización total de 1,1 millones de NIS a los trabajadores palestinos (Kav LaOved, 2012c). El vínculo de los trabajadores palestinos a un empleador particular puede llevar a que se ejerzan presiones sobre los trabajadores para que acepten condiciones abusivas. El incumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones relativas al pago de los salarios y notificaciones conexas puede dar lugar a la revocación de permisos, lo que penaliza a los trabajadores (Kav LaOved, 2012a, pág. 16).

86. No se ha realizado ningún progreso en relación con la transferencia de las cotizaciones a la seguridad social devengadas por los trabajadores palestinos empleados en Israel, las cuales se acumulan en el sistema israelí y deberían transferirse a las instituciones palestinas de seguridad social, una vez creadas. En el Protocolo sobre Relaciones Económicas, firmado en París en 1994, se establece que Israel transferirá mensualmente a una institución pertinente en materia de pensiones, que establezca la autoridad Palestina, las cotizaciones por concepto de pensiones recaudadas después del establecimiento de dicha institución (Protocolo de París de 1994). Aunque esta disposición sigue vigente, nunca se ha aplicado. El respeto efectivo de los derechos en materia de seguridad social de los trabajadores palestinos que han trabajado o siguen trabajando en Israel podría ser un elemento importante para la instauración de un sistema de seguridad social palestino.

Gaza: efectos sociales de la separación

87. Las restricciones impuestas a la circulación de personas desde Gaza y hacia Gaza afecta a todo el tejido social de la sociedad Palestina, lo que socava las perspectivas de coexistencia pacífica. En septiembre de 2012, el Tribunal Supremo de Israel rechazó una petición presentada por organizaciones de los derechos humanos israelíes y palestinas en nombre de un grupo de mujeres que solicitaban permiso para desplazarse a la Ribera Occidental a fin de poder seguir estudios universitarios (OCAH, 2012g, pág. 10). Las restricciones de circulación impuestas por Israel siguen afectando a los trabajadores palestinos de Gaza que buscan empleo en otros lugares. Sin embargo, está claro que para abrir una vía de desarrollo sostenible para Gaza, cuya economía es esencialmente urbana,

¹¹ A partir del 1.º de febrero 2012, el convenio colectivo del sector de la construcción prevé un salario mínimo de 5 000 NIS.

es necesario que haya libertad de circulación de las personas, en particular con fines de empleo y actividades empresariales. Además, poder desplazarse entre la Ribera Occidental y Gaza sería también esencial para poder ejercer de manera efectiva el derecho de sindicación y llevar a cabo actividades sindicales.

4. Necesidad de fortalecer la gobernanza y la justicia social

Momento decisivo para el fortalecimiento institucional

88. El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2013 dispone que el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones de gobernanza es una cuestión prioritaria para la Autoridad Palestina. Ahora bien, dado el próximo vencimiento del plazo de ejecución del plan, esta prioridad se reitera en la Estrategia Nacional para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2015, de fecha más reciente (ANP, 2011; 2012a, pág. 13). La importancia de contar con instituciones de gobernanza a la hora de sentar las bases de un estado se destacó ya en informes de la OIT anteriores, y también fue subrayada por la comunidad internacional en general. El pasado año, los miembros de la misión se vieron obligados a pasar del elogio a una actitud de cautela. Sus más prudentes advertencias dieron paso a una gran preocupación de que los avances logrados en la creación de estas instituciones se desintegrasen porque la gravedad de la actual situación cala ya en las funciones de gobernanza básicas (FMI, 2013, págs. 3-4, 23; Banco Mundial 2013, párrafo 8, y Oficina del Representante del Cuarteto 2013, pág. 9).

89. El contexto general de precariedad e incertidumbre que se presenta en los capítulos anteriores ha incidido inevitablemente en el ámbito de la justicia social y el trabajo decente. La crisis fiscal que atraviesa la Autoridad Palestina, sumada al mayor debilitamiento del mercado de trabajo y a los consiguientes perjuicios y malestar sociales, deja escaso margen para introducir mejoras en ese ámbito. La división política que hoy existe entre la Ribera Occidental y Gaza amenaza aún más las actividades de desarrollo institucional, y es poco probable que los avances logrados por la Autoridad Palestina puedan hacerse extensivos a Gaza, si bien se necesitan con carácter urgente (UNSCO, 2012a, pág. iv). Los compromisos contraídos tardan en concretarse en relación con las instituciones de gobernanza. Se advierten, sin embargo, algunos progresos, mientras en el horizonte despuntan nuevas iniciativas.

90. La agravación de la crisis social, sumada a la crisis fiscal, amenaza los avances registrados en los últimos años para establecer instituciones sostenibles. Es imperativo examinar las repercusiones sociales y laborales que supondría mayor presión en aras del aumento de la carga fiscal y de la instauración de medidas de austeridad. El nacimiento de un estado palestino viable y próspero presupone la existencia de instituciones, inversiones y una fuerza de trabajo dinámica y productiva. Se precisarán también empleos decentes y sostenibles que potencien el desarrollo de esta fuerza de trabajo, y será indispensable cimentar el trabajo decente y la justicia social en bases sólidas para que sea posible paliar el impacto de la crisis fiscal.

Nuevo marco programático para obtener resultados

91. Se están preparando varias iniciativas para configurar un marco inspirado en esfuerzos anteriores y actuales por promover la justicia social y el trabajo decente. Estas nuevas iniciativas brindan la oportunidad de examinar cómo las políticas y actividades de formación y sensibilización que caracterizaron las fases anteriores de la aplicación del Programa de Trabajo Decente podrían producir resultados concretos en beneficio de los trabajadores y de los empleadores, así como de la sociedad en general. Se ha entablado, en particular, un proceso de consulta con miras a la elaboración de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo, y el sistema de las Naciones Unidas ha cooperado activamente con la Autoridad Palestina y varias partes intervinientes en la creación de un Marco de

Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD, 2012). En el nuevo Plan y en el MANUD deberían tratarse cuestiones referentes a las instituciones de gobernanza y al trabajo decente. El MANUD se encuentra en las etapas finales de elaboración y se someterá a la Autoridad Palestina para su aprobación. Además, se está ultimando un proyecto de estrategia de trabajo decente, en que se toman en cuenta las recomendaciones de los representantes de la Autoridad Palestina y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores (OIT, 2012b, párrafo 6). Por otra parte, se organizó un taller tripartito sobre la integración del trabajo decente en los marcos de programación nacionales y de las Naciones Unidas.

92. El proyecto de estrategia de trabajo decente apunta a aumentar la cohesión social, la justicia y la igualdad mediante un enfoque más integrado, principalmente con el fin de: i) promover los derechos de los trabajadores y mejorar la gobernanza del mercado de trabajo; ii) fomentar un entorno económico que propicie el acceso al empleo y a oportunidades de obtención de medios de subsistencia, y iii) facilitar el desarrollo de un sistema integral de seguridad social. Esta estrategia respaldará la visión de los interlocutores sociales de cara al desarrollo socioeconómico (*ibíd.*, párrafos 6 y 15). También se espera que contribuya al nuevo Plan Nacional de Desarrollo, además de ser esencial para elaborar el MANUD.

Recuadro 4.1 El MANUD y el trabajo decente

En el análisis exhaustivo del MANUD se señala una amplia gama de prioridades en materia de empleo y trabajo decente:

- ❑ Integrar y aplicar los principios del trabajo decente, lo cual requiere introducir nuevas reformas jurídicas y velar por su cumplimiento, además de observar y supervisar su evolución.
- ❑ Promover el énfasis político y programático de la Autoridad Palestina en el papel que corresponde a las mujeres y los jóvenes, así como en la participación de éstos en la economía en general y en el mercado de trabajo en particular, especialmente en las zonas rurales, mediante la elaboración de presupuestos con una perspectiva de género y de otras medidas, como enmiendas legislativas.
- ❑ Adecuar mejor los programas de educación y formación profesional a las necesidades del mercado de trabajo, para lo cual será inicialmente preciso efectuar un estudio de mercado que permita determinar las necesidades y tendencias del mercado para hombres y mujeres, y contribuir a la mejor integración de los jóvenes.
- ❑ Apoyar el desarrollo de un régimen de seguridad social centrado en los planes de pensiones del sector privado y en los planes sociales de prestaciones por maternidad.
- ❑ Propugnar la creación de tribunales del trabajo, de estructuras de diálogo tripartito y de arbitraje, además de los métodos que permitan la adquisición de las aptitudes precisas para que estas instituciones funcionen de manera efectiva.
- ❑ Seguir vigilando, documentando y garantizando el derecho al debido proceso de los trabajadores palestinos en Israel, los asentamientos, las zonas fronterizas y Jerusalén Oriental.
- ❑ Perseverar en la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer, abordando la cuestión de la condición de la mujer y sus necesidades sociales, e incrementando su participación.
- ❑ Respalda la labor relativa a la elaboración de la legislación del trabajo, incluida la aplicación de las leyes sobre trabajo infantil, de conformidad con los principios y derechos fundamentales en el trabajo y las normas internacionales del trabajo.

Fuente: MANUD (2012, págs. 9-10).

93. La adopción y aplicación de la estrategia de trabajo decente y del MANUD, cuyos elementos deberían reflejarse en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, impulsarían en gran medida la promoción del Programa de Trabajo Decente y ayudarían a generar un entorno más sostenible que propicie la creación de empleos decentes.

Promover los derechos y la gobernanza del mercado de trabajo

94. Se espera que la estrategia de trabajo decente constituya un marco general para que progrese más la aplicación de los derechos y la formulación de políticas económicas y sociales sólidas en el contexto palestino. El diálogo social será un aspecto clave de la estrategia (OIT, 2012b, párrafo 7). Las labores hoy realizadas en este ámbito se han centrado en el fortalecimiento de los mecanismos tripartitos existentes, así como en la sensibilización de los representantes de la Autoridad Palestina y de las organizaciones de trabajadores y de empleadores acerca de los principios fundamentales que rigen el diálogo social, comenzando por la práctica de la cooperación tripartita. Un componente importante de la estrategia de trabajo decente es el compromiso asumido por la OIT de contribuir a la elaboración y revisión de la legislación laboral y, en particular, de la legislación relacionada con el empleo, asegurando la participación de los interlocutores sociales y velando por que la legislación refleje los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

95. En su informe del año pasado, los miembros de la misión señalaron que se había logrado crear o reforzar diversos foros de diálogo social (OIT, 2012a). Si bien se han conseguido ciertos adelantos, en particular aumentando la capacidad de los órganos existentes, los resultados esperados tardan más en concretarse. Subsanan el vacío legal en materia de libertad sindical y de asociación, mencionado en la Memoria del año pasado (*ibíd.*), se hace más urgente, pues son cada vez más los sindicatos de nueva planta que procuran incorporarse a los diversos foros tripartitos. La ausencia de reglas que permitan determinar la representatividad de los sindicatos impide un diálogo social efectivo. Estas cuestiones se tratarán en principio en el marco de la reforma general de la legislación laboral, que se emprendió en fechas recientes en colaboración con la OIT. Este proceso estimulará ya de por sí el diálogo social y constituirá un elemento decisivo del marco más general de gobernanza del mercado de trabajo. Sin embargo, las diversas restricciones internas y externas que garantizan la parálisis continua del Consejo Legislativo Palestino dificultan la adopción y aplicación de una nueva legislación.

96. Se ha progresado en la adopción de un salario mínimo; pese a las divergencias de opiniones que su cuantía suscita, todas las partes se comprometieron a su aplicación. Al término de diez meses de debates en el Comité Nacional Tripartito de Fijación de Salarios Mínimos, el Consejo de Ministros fijó, en octubre de 2012, el salario mensual mínimo en 1 450 NIS, el salario diario mínimo en 65 NIS, y el salario mínimo por hora en 8,50 NIS, con efecto a partir del 1.º de enero de 2013 (ANP, 2012b). Si bien estos salarios mínimos son aplicables a todos los sectores, se expresó preocupación respecto de las dificultades que su aplicación podría plantear en los sectores textil y del cuidado de niños, donde la fuerza de trabajo es principalmente femenina y donde se tienden a abonar salarios bajos. El Ministro de Trabajo ha indicado que se tomarían medidas para atajar el problema. En la siguiente etapa del proceso, se instituirán comités de salarios mínimos en las gobernaciones; ya existen algunos en los distritos del norte del país (ANP, 2013b). Según los resultados de la encuesta publicados por la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU), el 93 por ciento de los trabajadores considera que la aplicación efectiva del salario mínimo es una prioridad esencial (PGFTU, 2013). Ante la

actual división política, es también improbable que este salario se traduzca en un aumento de las remuneraciones de los trabajadores de Gaza.

97. En enero de 2013, El Ministro de Trabajo reconstituyó el Comité Consultivo Tripartito Nacional, encargado de las cuestiones de política laboral, que no se reunía desde octubre de 2011 por haber expirado el mandato de sus miembros. Sin embargo, no todas las partes aceptaron los cambios previstos en su composición, que sigue suscitando polémicas. El proyecto de ley sobre la composición, el mandato y las actividades del Consejo Económico y Social Palestino se someterá a los interlocutores sociales y a las organizaciones de la sociedad civil para su consulta (ANP, 2013b). Como se observó en años anteriores, será importante que entre los diversos órganos tripartitos se forjen vínculos fuertes; también será indispensable que el Consejo Económico y Social tenga presente las recomendaciones de esos órganos y que los demás comités puedan influir en el diálogo más en general (OIT, 2011).

98. El Comité Nacional de Empleo de la Mujer (NWECC) es otro foro esencial para el diálogo social. El examen de la legislación desde una perspectiva de género que éste publicó en 2011, en colaboración con la OIT, contribuirá de manera significativa a la reforma legislativa general (OIT, 2012a). La importancia de este examen jurídico se destacó en la estrategia de los ODM y se reconoce en el MANUD (ANP, 2012a, pág. 36). El NWECC se creó y comenzó a funcionar en el marco del Programa de las Naciones Unidas para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, cuya primera fase concluyó en septiembre de 2012, si bien se mantienen algunas actividades de transición mientras se termina la preparación de la segunda fase del proyecto, hoy sometido a debate.

99. La OIT ha incorporado a su actual labor de promoción del diálogo social las actividades de apoyo destinadas al NWECC, para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados en el marco del proyecto sobre los ODM e integrar las cuestiones de género en todo su programa (OIT, sin fecha a). El NWECC se centró últimamente en la elaboración de su estrategia y su plan de trabajo para 2013-2015. Ello explica que el pleno del Comité no se reuniese de manera periódica, aunque algunos miembros de su secretaría se congregaron para trabajar en la Universidad de Birzeit en la elaboración de la estrategia y el plan de trabajo. Éstos deberían presentarse en breve al Ministro de Trabajo y, acto seguido, al Gabinete para su refrendo. El Comité ha obtenido la condición de observador en el Comité Consultivo Tripartito Nacional.

100. En 2012, un hecho importante marcó la lucha contra la discriminación por razones de afiliación política. En efecto, el Gabinete de la Autoridad Palestina decidió, en septiembre de 2007, que los servicios de seguridad investigasen los antecedentes de los empleados públicos. Los consiguientes informes negativos que motivó la afiliación política de algunos empleados desembocó en el despido de cientos de maestros de escuela. El 4 de septiembre de 2012, el Tribunal Supremo de Palestina falló a favor de estos últimos (Naciones Unidas, 2013d, párrafos 54 y 55). Los miembros de la misión fueron informados de que este caso, que sienta precedente, dio lugar a la reintegración de 750 maestros. Por tanto, el Gabinete suspendió la decisión de 2007 y convino en renunciar a este tipo de censuras.

101. Respecto a la libertad sindical, las actividades sindicales se hallan muy reprimidas, aunque en Gaza la densidad sindical es relativamente alta (66,2 por ciento), según los datos que la Oficina Central Palestina de Estadística (PCBS) divulgó en febrero de 2013, y al parecer muy superior a la registrada en la Ribera Occidental (17 por ciento). En febrero de 2013, las autoridades *de facto* adoptaron una nueva ley sindical que, según un análisis efectuado por la PGFTU, confiere a las autoridades un poder y un control

considerables sobre los sindicatos. Esta ley se adoptó sin celebrarse consultas con la PGFTU. Los miembros de la misión se enteraron de que, poco antes, se había desmantelado la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Gaza y de que las autoridades seguían entorpeciendo las actividades de la PGFTU mediante actos de acoso.

102. Conviene señalar que la Autoridad Palestina está elaborando, con el apoyo de las Naciones Unidas, un plan nacional de acción sobre derechos humanos (UNSCO, 2013b). En dicho plan, también previsto en el MANUD, se tendrán en cuenta los principios y derechos fundamentales en el trabajo ¹².

El Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social sigue figurando en el orden del día

103. El Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social (en adelante «el Fondo») fue creado en 2004, pero permaneció inactivo hasta convertirse en prioridad en virtud del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2013 (ANP, 2011, pág. 49). Al representar la generación de empleo y el desarrollo empresarial objetivos clave, se consideraba que el Fondo encerraría el potencial necesario para paliar las altas cotas de pobreza y desempleo registradas (OIT, 2011). Sin embargo, a raíz de la crisis fiscal, la contribución del Gobierno al Fondo fue muy inferior a los 5 millones de dólares de los Estados Unidos inicialmente previstos, y la de los donantes fue relativamente baja. Con todo, el Fondo ha permitido acometer tres programas piloto de emergencia con el objeto de «apoyar el empleo independiente como alternativa viable al trabajo en los asentamientos»; «respaldar a los trabajadores antes empleados en los asentamientos, a fin de ayudarles a crear pequeños negocios que puedan emplear a su vez hasta cuatro personas que, como ellos, también trabajaban en los asentamientos, y «dar empleo a jóvenes graduados desempleados, mediante su inserción laboral en determinadas empresas del sector privado». Se emprendió un programa de creación de capacidad para los principales miembros del Fondo, a fin de permitirles adquirir las competencias de gestión, observación y presentación de informes (OIT, 2012b, párrafo 9).

104. Se ha propuesto, en apoyo de la labor del Fondo, que un organismo nacional tenga un papel protagonista en la definición de medidas activas para el mercado de trabajo (GIZ, 2013). La vinculación del Fondo a un organismo de esta índole permitiría, en efecto, imprimir a la labor de aquél un carácter más institucional. Sería, sin embargo, necesario que las organizaciones de trabajadores y de empleadores conservaran un papel central, de forma que se aproveche su experiencia en el terreno respecto de las necesidades del mercado de trabajo y se obtenga de las partes más directamente beneficiadas la aceptación y apropiación de las intervenciones propuestas.

Seguridad social y tope mínimo de protección social: nuevas prioridades

105. Según se prevé en la Estrategia de Protección Social adoptada en 2011, la Autoridad Palestina y los interlocutores han seguido debatiendo acerca de la instauración

¹² La libertad sindical y de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil, y la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, establecidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, de 1998, son elementos importantes de un marco de acción basado en los derechos humanos y condiciones que propician la creación de empleos decentes (OIT, 2012c, párrafo 5).

de un régimen de seguridad social integrado. El actual régimen de seguridad social se caracteriza por su fragmentación e ineficacia, por carecer de coordinación y por cubrir tan sólo una cuota ínfima de trabajadores (MANUD, 2012, pág. 9), principalmente del sector público. La OIT realizó, en colaboración con el Instituto Palestino de Investigación sobre Política Económica, un ejercicio de inventario de la seguridad social, mientras un grupo de expertos técnicos de la OIT llevaba a cabo una misión de evaluación. La OIT ayuda hoy a los mandantes tripartitos a elaborar y aplicar una estrategia de seguridad social integrada, en que se contemple la posibilidad de ampliar el régimen de seguridad social aplicable a los trabajadores del sector privado y a sus familias mediante la creación de un plan de pensiones, un sistema de seguro de maternidad y un seguro contra accidentes del trabajo (OIT, 2012b, párrafo 14). En el marco de la elaboración de la estrategia también se debaten las modalidades que habrán de garantizar la seguridad de un ingreso mínimo y el acceso a la atención médica básica mediante la fijación de un tope mínimo de protección social a escala nacional. Según se observa en el capítulo 3, el ejercicio efectivo de los derechos de seguridad social por parte de los trabajadores palestinos en Israel podría ser un paso importante para instaurar un régimen de seguridad social en Palestina.

106. El Ministro de Trabajo considera que la creación y aplicación de un sistema de seguridad social de ámbito nacional es una prioridad fundamental, y ha declarado los años 2013 y 2014 años de la seguridad social. La PGFTU desea que se adopte una nueva ley de seguridad social que se ajuste al Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102), y por la que se amplíe la protección social más allá del sector de la economía formal. No cabe duda de que continuará el animado debate entablado en el seno del equipo nacional de seguridad social, constituido en febrero de 2012, pues las partes interesadas tienen opiniones divergentes respecto de la función que corresponde a la seguridad social, si bien todas ellas han contraído el compromiso general de que ésta no tarde en hacerse realidad en la región.

Medidas para lograr el empoderamiento de las mujeres

107. Aunque en los últimos años se han aplicado diversas políticas y estrategias que ponen de manifiesto los esfuerzos por empoderar a las mujeres y garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo, en la práctica las mujeres no tienen plena participación en el mercado de trabajo ni en los procesos de toma de decisiones. Según se pone de relieve en el capítulo 2, los importantes progresos registrados en la educación de las mujeres no se han traducido en beneficios para el mercado de trabajo, lo cual entraña una gran pérdida de potencial económico. Para que en el nuevo estado las mujeres estén plenamente reconocidas, y a fin de que éste se beneficie de todo el potencial que pueden ofrecer las mujeres, se impone la necesidad urgente de pasar de las palabras a los hechos.

108. Respecto a los ODM, la Autoridad Palestina adoptó recientemente una estrategia nacional para su cumplimiento de aquí a 2015. Un componente importante de esta estrategia se centra en el empoderamiento de las mujeres y el fomento de la igualdad de género y de la justicia social en el contexto del tercer ODM (ANP, 2012a, págs. 33 a 39). En la estrategia se reconoce la importancia de la participación de las mujeres en la vida social, económica y política, y se considera como un factor fundamental en el proceso de desarrollo de toda sociedad, al igual que la necesidad de ampliar la participación de las mujeres en el contexto palestino. Asimismo, se reconoce que queda mucho por hacer, a pesar de los progresos ya realizados en este aspecto (*ibíd.*, págs. 33-34).

109. Con el fin de incrementar y diversificar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, así como de proteger los derechos de las mujeres, las políticas

propuestas en la estrategia relativa a los ODM consisten en adoptar medidas legislativas y ejecutivas para proteger a las mujeres trabajadoras, y emprender iniciativas para ofrecer oportunidades de trabajo a las mujeres. Las intervenciones propuestas son de diverso tenor, y contemplan la modificación de la legislación vigente con una perspectiva de género, el examen y la elaboración de políticas económicas con una perspectiva de género, la ampliación y el fomento de la función de los inspectores de trabajo, la creación de tribunales para dirimir asuntos relacionados con el trabajo, la prestación de servicios de apoyo a las mujeres trabajadoras, incluidas las guarderías, la facilitación de préstamos blandos para las mujeres que inician sus propios proyectos generadores de ingresos, y la promoción de campañas de sensibilización sobre los derechos y las obligaciones de las mujeres trabajadoras (*ibíd.*, pág. 36). Sin duda es necesario adoptar un enfoque integral para lograr el empoderamiento de las mujeres. También habrá que mostrar un importante compromiso y dotarse de los recursos necesarios, además de promover un cambio de actitud significativo.

110. También las cooperativas son consideradas como un medio importante para empoderar a las mujeres (*ibíd.*, pág. 24). Tradicionalmente, las cooperativas han sido predominantemente masculinas y la participación de las mujeres en ellas es relativamente reciente. La participación de las mujeres palestinas en las cooperativas es mayor en el sector de la artesanía, que concentra el 59 por ciento de todas las mujeres cooperativistas. Las cooperativas necesitan apoyo para identificar los nuevos nichos de mercado, en particular en los servicios, con objeto de aumentar y diversificar el empleo de las mujeres. El desarrollo de las cooperativas de mujeres es una de las prioridades del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (OIT, sin fecha b, sin fecha a). Se han concedido ayudas, formación y asistencia técnica a 43 cooperativas de mujeres, y se han prestado servicios de fortalecimiento de la capacidad en materia de gestión empresarial y técnicas de marketing (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2012). La Unión de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (UCASC), una cooperativa mayoritariamente femenina, fue la encargada de gestionar el desarrollo de capacidad y las ayudas para sus miembros en el marco del programa, y se invirtió especialmente en fortalecer la capacidad de la propia asociación. En la segunda fase del proyecto, la UCASC estará capacitada para ayudar a otras cooperativas. Se ha sometido al Presidente, para su aprobación, un proyecto de ley de cooperativas que tiene por objeto desarrollar y mejorar el sector de las cooperativas en general (ANP, 2013b).

111. La reciente estrategia nacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres 2011-2019 también es fruto del compromiso de la Autoridad Palestina respecto al cumplimiento de los ODM (ANP, sin fecha). La prevalencia de la violencia contra las mujeres, también en el mundo del trabajo, sigue siendo un grave obstáculo al empoderamiento de las mujeres. Últimamente, esta cuestión ha cobrado una importancia considerable y se han hecho enérgicos llamamientos a que se adopten medidas para combatirla. La estrategia nacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres es una respuesta a esos llamamientos. En 2008 se creó un comité nacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres bajo el liderazgo del Ministerio de Asuntos de la Mujer, con el mandato de preparar y controlar la aplicación de una estrategia nacional (*ibíd.*, pág. 8). La investigación llevada a cabo de cara a la preparación de la estrategia nacional puso de manifiesto que se ha marginado el papel y la situación de la mujer en la sociedad, puesto que se le ha retirado el poder y el control para decidir su destino y tomar sus propias decisiones. En el informe también se denuncia el papel de la legislación y de la normativa local, que ignoran la presencia de la

mujer en la esfera pública y oficial, así como la falta de leyes que protejan los derechos de las mujeres (*ibíd.*, pág. 10).

112. Los niveles de violencia doméstica son especialmente altos, lo que indica que la posición de la mujer en la sociedad sigue siendo frágil en general. Según una encuesta de la PCBS, en 2011 el 37 por ciento de las mujeres casadas era víctima de violencia a manos de sus maridos (29,9 por ciento en la Ribera Occidental y 51,1 por ciento en Gaza) (PCBS, 2011a), y hay indicios que apuntan a que ese tipo de violencia aumenta a medida que se deteriora la situación económica. El porcentaje de mujeres expuestas a la violencia que acudieron en busca de asesoramiento o ayuda a un centro o institución era inferior al 0,7 por ciento (*ibíd.*, pág. 17). El estudio llevado a cabo en el marco de la estrategia nacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres confirmó que esa tasa era muy baja y puso de relieve que muchos casos de violencia se resuelven dentro de la familia, a menudo a expensas de la víctima, a fin de preservar el honor de la familia, pero también debido a la falta de confianza en el sistema judicial. Además, algunas mujeres ni siquiera saben que existen instituciones a las que pueden acudir en busca de ayuda (ANP, sin fecha, págs. 11 y 23).

113. En colaboración con la PCBS y la OIT, el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Birzeit realizó un estudio que versaba específicamente sobre la violencia en el trabajo (OIT, sin fecha c). El Comité Nacional de Empleo de la Mujer creó un grupo de trabajo especial en el marco del estudio (ANP, 2013b). Dicho estudio puso de manifiesto que las mujeres de 25 a 29 años son más vulnerables a la violencia en el trabajo, y 29 por ciento de entre ellas declararon haber sido víctimas de alguna forma de violencia en el trabajo. El estudio también apunta a que algunas mujeres no denuncian la violencia de género en el lugar de trabajo por miedo a las consecuencias y por la falta de protección, y otras ni siquiera saben que son víctimas de ese tipo de violencia. Sólo el 19,5 por ciento de las mujeres sometidas a violencia de género en el lugar de trabajo presentó una queja formal ante sus empleadores, pero la mayoría permaneció en silencio para evitar menoscabar la reputación de su familia o por temor a las represalias. Hace falta un marco jurídico e institucional para abordar la cuestión de la violencia de género en el trabajo, y también es necesario intensificar las actividades de investigación y sensibilización (OIT, sin fecha c; Kuttab y Abu Awad, 2012). La estrategia nacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres también señala la necesidad de tratar la cuestión de la violencia contra las mujeres que trabajan en la economía informal, donde las mujeres representan un gran porcentaje de la fuerza de trabajo pero siguen siendo invisibles en su mayor parte (ANP, sin fecha, pág. 16).

114. La Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura Palestinas (FPCCIA) y la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU) siguen tomando medidas para aumentar la representación y la influencia de las mujeres en sus organizaciones. Representantes de la FPCCIA informaron a la misión de que las mujeres están ahora representadas en todas las cámaras locales. La representante de la Cámara de Belén, una de las primeras mujeres elegidas para formar parte del comité ejecutivo de la FPCCIA en 2011, ha creado la primera unidad de mujeres empresarias. A pesar de la continua resistencia, se han creado otras unidades de mujeres empresarias y se ha puesto en marcha una iniciativa para establecer un órgano de coordinación entre dichas unidades. Estas unidades tienen por objeto apoyar a las empresas de las mujeres que son miembros de las cámaras, así como ayudar a las microempresas de mujeres que aún no son miembros a fin de favorecer su transición hacia la economía formal. También tratan de garantizar que las mujeres participen en todas las áreas de actividad de las cámaras, dado que sigue predominando la cultura masculina.

115. La PGFTU siguió facilitando formación a las mujeres trabajadoras y llevando a cabo actividades de sensibilización sobre sus derechos, con independencia de que fueran o no miembros de la Federación. La encuesta de la PGFTU ha puesto de manifiesto que las mujeres trabajadoras tienen un peor conocimiento de sus derechos que los hombres (PGFTU, 2013). Si bien las tasas de afiliación sindical son inferiores para las mujeres trabajadoras que para los hombres trabajadores (25,8 y 32,5 por ciento respectivamente, según los datos de la PCBS correspondientes a febrero de 2013), el estudio de la PGFTU mostró que las mujeres están más convencidas de la utilidad de la afiliación sindical que los hombres (*ibíd.*, pág. 49). Una de las prioridades identificadas en la encuesta fue la necesidad de establecer condiciones favorables para mejorar la situación de las mujeres trabajadoras y permitir su participación en el mercado de trabajo, por ejemplo a través de la creación de guarderías y el establecimiento de un transporte seguro, así como de la tramitación de autorizaciones de acceso (*ibíd.*, pág. 61). La PGFTU ha lanzado una campaña para promover los derechos de las trabajadoras domésticas, y ha instado a la Autoridad Palestina a que ratifique el Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189) y revise la legislación laboral para eliminar la exclusión de los trabajadores domésticos.

116. La situación de las mujeres en Gaza sigue deteriorándose, y se ha producido un aumento de las restricciones impuestas a las mujeres por las autoridades *de facto*. Recientemente, se prohibió la participación femenina en el maratón de Gaza organizado por el OOPS, que decidió cancelar el evento (UNSCO, 2013a, párrafo 51). A este acto, profundamente simbólico, le sucedió una restricción más sistemática, bajo la forma de una ley anunciada el 1.º de abril de 2013 por el Ministerio de Educación de Gaza, en virtud de la cual a partir del próximo año escolar se instaurará una segregación total entre niñas y niños mayores de 9 años en todas las escuelas públicas, privadas e internacionales. Se informó a la misión de que, aunque todos los trabajadores deben inscribirse en las oficinas de empleo para poder trabajar, las mujeres no disfrutaban del mismo nivel de servicios que los hombres en esas oficinas con motivo de su discriminación directa, lo que tiene graves repercusiones en sus perspectivas de empleo. En Gaza, la PGFTU también ha proporcionado formación sobre derechos de los trabajadores, aunque las mujeres no estaban autorizadas a asistir a esos cursos.

117. Se está agotando el plazo para el cumplimiento de los ODM. Para tener alguna posibilidad de alcanzar los objetivos relativos al empoderamiento de las mujeres en la Ribera Occidental y en particular en Gaza de aquí a 2015, es necesario adoptar medidas inmediatas, decisivas e integrales.

Llamamiento al desarrollo del sector privado

118. Diversas instituciones nacionales e internacionales han destacado la importancia de las políticas y los procesos palestinos encaminados a promover el desarrollo del sector privado (Banco Mundial, 2012a; véase también Oficina del Representante del Cuarteto, 2012, pág. 4; UNSCO, 2012a, pág. 5). Según el Banco Mundial, el desafío económico más importante al que se enfrenta la Autoridad Palestina es cómo crear un entorno propicio al desarrollo de un sector privado dinámico e innovador (Banco Mundial, 2012b, párrafo 40). Se considera que un sector privado enérgico es un poderoso motor para apoyar y mantener empleos decentes, y se reconoce que la inversión en los trabajadores será fundamental para un crecimiento impulsado por el sector privado (*ibíd.*). La Autoridad Palestina ha realizado algunos progresos respecto de la reforma del marco jurídico y normativo para promover el aumento de la inversión y la actividad del sector privado (MANUD, 2012). El número de empresas de nueva creación ha aumentado a un

ritmo constante, lo que puede atribuirse en cierta medida a la mayor facilidad para obtener los permisos y autorizaciones necesarios y a la satisfacción relativa a la administración fiscal (UNSCO, 2012b). En el análisis pormenorizado del MANUD también se identifican áreas donde el progreso sería beneficioso, como el registro de empresas, la regulación de la competencia y el acceso al crédito (MANUD, 2012).

119. La misión se reunió con los líderes del sector privado palestino, quienes indicaron que era posible estimular el sector privado a pesar de las limitaciones impuestas por la ocupación y la incertidumbre del horizonte político. En su opinión, se podría reducir el desempleo en un 10 por ciento en los próximos siete años. Cinco grandes empresas habían encargado un estudio en el que se identificaron cinco sectores predominantes en los que se podrían realizar nuevas inversiones: agricultura, tecnología de la información, turismo, construcción y ocio y medios de comunicación. Se consideraba que la inversión en formación destinada a dotar a los trabajadores de las competencias requeridas por los nuevos empleos era un requisito indispensable para el éxito de esa iniciativa. Con respecto a Jerusalén Oriental, se destacó el gran potencial de desarrollo del turismo y la importancia de promover los sectores de crecimiento como la hostelería, la salud y las tecnologías de la información y la comunicación. También se puso de relieve la necesidad de ampliar las áreas que ofrecían ventajas comparativas, como la talla en madera de olivo, la piedra y el mármol (ACE, 2012, págs. 12-13, 72-73). En diciembre de 2012, los líderes del sector privado, en cooperación con la comunidad internacional, organizaron el Foro de Desarrollo Empresarial de Jerusalén Oriental, que era el primer encuentro de esta índole que se celebraba en la ciudad desde hacía 45 años, y en el que participaron 200 inversores palestinos, árabes e internacionales (Oficina del Representante del Cuarteto, 2013, pág. 25). Se consideró que se trataba de una iniciativa importante que tenía por objeto el fomento de las oportunidades de inversión en la infraestructura turística, el sector inmobiliario y las tecnologías de la información y de la comunicación y podría servir de modelo para iniciativas similares en el futuro (*ibíd.*).

120. La misión también se reunió con representantes del Foro de Empresarias, que trabaja en estrecha colaboración con la FPCCIA para promover la iniciativa empresarial de las mujeres. El Foro de Empresarias tiene por objetivo empoderar a las mujeres mediante la creación de redes y cuenta con un programa a través del cual 70 miembros prestan apoyo y asesoramiento a 2 500 jóvenes empresarias. Además, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Ministerio de Agricultura y el Foro de Empresarias, los propietarios de algunos de los principales hoteles trabajaron recientemente con diversas cooperativas, entre ellas 40 cooperativas de mujeres, para mejorar la calidad, la homogeneidad y el envasado de productos alimentarios, así como para garantizar que éstos estaban disponibles en cantidad suficiente, con miras a promover la demanda de productos locales en los hoteles. Se ha expresado un amplio apoyo a este tipo de iniciativas, que podrían generar una demanda significativa de productos locales.

121. La creación de oportunidades de negocio y el apoyo a la transición de la escuela al trabajo para los jóvenes son fundamentales. En un estudio reciente se indica que la mayoría de jóvenes desempleados preferirían abrir su propio negocio. Creen que, al ser propietarios del negocio, tendrían un mayor grado de independencia y más posibilidades de dar rienda suelta a sus capacidades y mostrarse innovadores. Aunque el 62 por ciento de los jóvenes desempleados aspira a crear su propio negocio, sólo 17 por ciento ha tenido éxito, principalmente debido a la falta de capital suficiente (Sharek Youth Forum, 2013, págs. 9, 27).

122. La obtención de una financiación adecuada para el desarrollo del sector privado es un problema recurrente: está claro que las empresas necesitan mayor acceso al crédito. Esta situación es especialmente difícil en Jerusalén Oriental, habida cuenta de que los bancos palestinos no operan en ese lugar. Al parecer, las mujeres se enfrentan a importantes obstáculos para obtener un préstamo comercial. El Foro de Empresarias trabaja junto a las mujeres con miras a la concesión de préstamos comerciales, dado que las barreras sociales impiden que la mayoría de las mujeres tengan propiedades u otras formas de garantía a su nombre.

123. No cabe duda de que, en un contexto de presión fiscal, la ampliación del sector público a efectos de crear empleo no es una opción realista, ni tampoco el gasto financiado por los donantes constituye una fuente sostenible para impulsar la actividad económica (Banco Mundial, 2013, párrafos 7, 24; UNSCO, 2012a). Por consiguiente, para acabar con la crisis del empleo deben establecerse las condiciones necesarias para que el sector privado se desarrolle y promueva la creación de puestos de trabajo. Habida cuenta del alcance de las restricciones y del acceso limitado a los recursos productivos y a los mercados, el establecimiento de un entorno propicio para el desarrollo del sector privado que dé lugar a la creación y al mantenimiento de nuevos empleos sigue planteando dificultades.

Necesidad urgente de mejorar la educación y el desarrollo de las cualificaciones

124. El mayor desarrollo de la educación y las cualificaciones está estrechamente vinculado con el desarrollo del sector privado. La piedra angular de un sector privado dinámico, productivo e innovador es su fuerza de trabajo. Uno de los principales aspectos que deben abordarse es la necesidad de proporcionar a los trabajadores la educación y las cualificaciones adecuadas para que puedan obtener empleos decentes, que son la base para la prosperidad del sector privado. Durante la visita de la misión se planteó con frecuencia el problema persistente de la adecuación de las cualificaciones educativas y profesionales a las necesidades del mercado de trabajo. El desajuste entre la oferta y la demanda de competencias profesionales es especialmente patente cuando las economías ascienden en la cadena de valor añadido (Banco Mundial, 2012b, párrafo 62). Para los líderes del sector privado, la escasez de trabajadores calificados limita considerablemente el desarrollo empresarial. Se puso de relieve que la ausencia de personal calificado, así como el bajo nivel de competencias y la falta de experiencia, eran las limitaciones más importantes a las que se enfrentaban los jóvenes demandantes de empleo (*ibíd.*, párrafo 67). A fin de vincular mejor los resultados educativos y las necesidades del mercado de trabajo, a finales de 2012 el Ministerio de Trabajo firmó un protocolo de acuerdo con diez universidades para la creación de oficinas de empleo (ANP, 2013b).

125. Se considera crucial la función que desempeñan las instituciones de educación y formación técnica y profesional en la preparación de trabajadores para los sectores emergentes. Sin embargo, se critica el sistema existente porque no refleja los enfoques de aprendizaje modernos, no invierte en la educación tecnológica y no prepara a los estudiantes para afrontar cambios en los requisitos de los empleadores (Banco Mundial, párrafo 68). Los jóvenes tienen acceso a la educación y la formación de alto nivel, si bien la elección de los contenidos suele depender de la disponibilidad de profesores, y no de las necesidades del mercado de trabajo (Sharek Youth Forum, 2013, pág. 20). Los líderes del sector privado siguen pidiendo que se establezcan vínculos mucho más fuertes entre el sector privado y las instituciones de educación y formación, a través de la

preparación de programas que sean acordes con las necesidades de la economía existente y de la economía futura. Diversos empresarios han declarado que estaban dispuestos a proporcionar recursos para financiar la formación profesional con miras a desarrollar los sectores emergentes. El principal obstáculo para el desarrollo del turismo, un sector clave para ampliar las oportunidades de trabajo, es la falta de trabajadores palestinos calificados. Un empresario describió a la misión los planes relativos al establecimiento de un centro de formación privado de turismo en Jerusalén Oriental, y otro se refirió a los planes relativos a la creación de un centro de formación profesional adaptado a las necesidades de una zona agroindustrial concreta.

126. Si bien no pueden desdeñarse las iniciativas individuales para promover la adecuación de la formación profesional a las necesidades del mercado de trabajo, es necesario aplicar un enfoque integral para examinar y revisar el sistema de educación y formación profesional, y ello requiere una inversión considerable. El Ministro de Trabajo señaló a la misión que se habían efectuado progresos en la elaboración de una nueva estrategia de educación y formación técnica y profesional mediante la colaboración entre los Ministerios de Trabajo y Educación, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional. Uno de los objetivos de la estrategia de los ODM consiste en reducir la brecha entre las mujeres y los hombres en los estudios técnicos y profesionales. Entre las intervenciones previstas figura la apertura de las especializaciones a las mujeres jóvenes de las escuelas profesionales que cumplan los requisitos del mercado de trabajo, la concesión de becas a las mujeres jóvenes que se especialicen en ciencias, ingeniería y disciplinas técnicas, o la promoción de campañas de sensibilización para las mujeres jóvenes y la comunidad sobre la importancia de cursar estudios profesionales y agrícolas (ANP, 2012a, pág. 36).

127. El proyecto conjunto OIT-OOPS sobre «Desarrollo de las cualificaciones profesionales y los servicios de empleo en el sector de la construcción en Gaza» realizó un cuarto ciclo de formación entre marzo de 2011 y diciembre de 2012; en el marco del tercer y cuarto ciclo se impartieron 420 horas de formación en un período de seis meses. En el cuarto ciclo, 105 alumnos recibieron formación en profesiones prioritarias clave del sector de la vivienda y la construcción. Se firmaron protocolos de acuerdo con 35 empresas para ofrecer contratos de aprendizaje de seis meses a los alumnos. En ciclos anteriores, el 71 por ciento de los estudiantes que finalizaron el período de aprendizaje fueron contratados por la misma empresa (OIT, sin fecha d). Estos ciclos se acompañaron del fortalecimiento de la capacidad de los profesores e instructores en materia de formación basada en la adquisición de competencias laborales, que fueron sometidos a una supervisión, formación y orientación constantes. A raíz de esta intervención, la OIT está ultimando su programa de formación profesional a través de un proceso de validación participativo con objeto de que esas normas gocen de reconocimiento en virtud del marco nacional de cualificaciones, y está elaborando un sistema de certificación nacional para instructores. La OIT también participa en el examen de la estrategia de educación y formación técnica y profesional, incluido en el análisis de sus repercusiones para el desarrollo de las cualificaciones en Gaza (OIT, 2012b, párrafo 11). En mayo de 2012 se puso en marcha un nuevo proyecto Conozca su Negocio destinado a respaldar la introducción del módulo de formación Conozca su Negocio en los programas de estudios de los centros de formación profesional y las escuelas técnicas, a fin de promover una cultura empresarial y de autoempleo entre los jóvenes. En el marco de este proceso, se establecerán vínculos con el sector privado y se promoverá el acceso a servicios de desarrollo empresarial financieros y no financieros (*ibíd.*, párrafo 10).

5. Tensiones en el Golán sirio ocupado

128. El conflicto que hoy vive la República Árabe Siria eclipsa las tensiones que desde antiguo afectan al Golán sirio ocupado. En la línea de cese el fuego se han registrado algunos incidentes, aunque por ahora no tienen consecuencias a más largo plazo para la región. Es, sin embargo, posible que este conflicto tenga un impacto más grave en la situación de los trabajadores y sus familias.

129. Se estima que, en 2012, 23 300 ciudadanos sirios vivían concentrados en cinco aldeas, al tiempo que 18 700 colonos israelíes residían en 32 asentamientos ubicados en el Golán sirio ocupado (CBS, 2013). Las aldeas sirias no son objeto de planificación urbanística. Las autoridades israelíes no otorgan permisos para construir viviendas o modificar el uso de las tierras, de forma que estas aldeas no pueden crecer horizontalmente, sino tan sólo en sentido vertical.

130. Las perspectivas de empleo de los ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado siguen siendo limitadas. Si bien antes de la ocupación de 1967 la agricultura representaba la principal fuente de ingresos, y de hecho sigue siendo la única y más importante, no permite cubrir las necesidades de esta población. Dada la discriminación existente en el acceso al agua y a la tierra, la agricultura no es competitiva y los ingresos del trabajo agrícola resultan insuficientes. La gente se ve obligada a buscar empleo en otros sectores, como los de la construcción, la salud, el comercio o los servicios, o bien en las ONG y en las actividades culturales e informales. Para encontrar trabajo en Israel y los asentamientos israelíes del Golán sirio ocupado, la gente debe recurrir a intermediarios, que pueden ser israelíes o incluso miembros de la propia comunidad. No existen datos fiables sobre el número de ciudadanos que han optado por trabajar en asentamientos israelíes o en Israel. En el sector de la salud existen algunas oportunidades de empleo, pero los graduados de la Universidad de Damasco no pueden aprovecharlas a menos de haber superado con éxito exámenes de convalidación israelíes.

131. Los ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado no dejan de reivindicar, entre otras cosas, agua para irrigar sus huertas de árboles frutales y poder realizar otras actividades agrícolas. Los agricultores solamente tienen derecho a 200 metros cúbicos de agua por *dunam* de tierra, lo cual equivale a tan sólo un 30 por ciento de la cantidad de agua disponible en los asentamientos israelíes. Esta escasez redundará en detrimento de la cantidad y la calidad del género que pueden producir. Los agricultores sirios pagan el agua mucho más cara que los miembros de los asentamientos israelíes porque existe un sistema de fijación de precios discriminatorio. Sus cooperativas se ven obligadas a sufragar los gastos de infraestructura, como los ocasionados por los sistemas de bombeo y los canales de regadío. Además, los asentamientos tienen un acceso privilegiado a los mercados, pues disponen de varias redes de distribución y comercio minorista.

132. Según la información que recibieron los miembros de la misión, en marzo de 2013 se reanudó el transporte de manzanas a la República Árabe Siria. Este transporte no había sido posible el pasado año, al no haberse recibido el preceptivo permiso del Ministerio de Finanzas de Israel. En 2013, la carga por transportar debía ascender en principio a 18 000 de las más de 30 000 toneladas que quedaron almacenadas tras la temporada de 2012. Por tanto, la cantidad por transportar este año superará la producción total registrada en 2011. Aunque 2012 fue buen año para la producción de manzanas, el excedente de cosecha se vendió a precios bajos en el mercado local. Se pretende que en la República Árabe Siria las manzanas se vendan a precios muy superiores a los practicados en el mercado local, lo cual debería elevar los precios en este último mediante una disminución del excedente de cosecha y, a su vez, impulsar al alza los

ingresos de los agricultores. También se venden manzanas a la Ribera Occidental y en Gaza.

133. Aunque los ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado tienen en principio derecho a solicitar pasaporte israelí, pocos lo hacen valer por temor a ser rechazados por sus propias comunidades. Se han dado, sin embargo, casos de jóvenes que cambiaron de nombre y tomaron un empleo en Israel. Los ciudadanos sirios que residen fuera del Golán sirio ocupado por un período superior a cuatro años se exponen a perder el estatus de residentes.

134. Se indicó a los miembros de la misión que se habían hecho algunas tentativas para mejorar la integración en Israel de los ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado, pero el recrudecimiento del conflicto en la República Árabe Siria había reforzado en muchos de estos ciudadanos el deseo de conservar la identidad siria, con independencia del bando con el que se identificasen.

135. Muchos estudiantes del Golán sirio ocupado matriculados en la Universidad de Damasco no habían regresado a las aulas después de las vacaciones semestrales. Se indicó a los miembros de la misión que menos del 40 por ciento de 340 estudiantes habían reanudado sus actividades académicas. El conflicto sirio tuvo también otras consecuencias. Algunos ciudadanos, tildados de «pro-sirios» por los israelíes, rechazaron la asistencia siria para no sentirse obligados a tomar partido públicamente por ninguno de los bandos del conflicto en la República Árabe Siria. En cualquier caso, la crisis siria tiene un efecto polarizador entre los ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado, y es de temer que el conflicto se extienda al Golán sirio ocupado, ya sea a raíz de disparos u otros ataques cruzados a través de la línea de cese el fuego, o por obra de grupos sirios radicales instalados en la zona.

Observaciones finales

136. El informe de la misión se basa este año en determinados parámetros esenciales para comprender la situación que atraviesan los trabajadores y las empresas de los territorios árabes ocupados.

137. El *statu quo* no es una opción en Palestina, donde la situación es insostenible y, en realidad, no existe *statu quo* propiamente dicho. El entorno sigue cambiando sin cesar y de varias maneras: algunas espectaculares y patentes, y otras más sutiles. Todo empeño por mantener un *statu quo* percibido no hace sino alimentar o, cuando menos, deteriorar más aún una situación ya de por sí peligrosa.

138. Se contrarrestan cada vez más los esfuerzos por crear un estado, desarrollar una economía palestina viable y dinámica, e instituir un estado provisto de una dimensión social sólida. En el ámbito social y laboral, los miembros de la misión concluyen que, con respecto a años anteriores, el proceso se ha detenido a todos efectos prácticos.

139. Si bien es cierto que las negociaciones directas deberían constituir la vía privilegiada para evitar todo deslizamiento, no lo es menos que palestinos e israelíes necesitan el respaldo inequívoco y manifiesto de la comunidad internacional, tanto en términos de asistencia como de compromiso político a la medida de las circunstancias. No es demasiado tarde y resulta perfectamente posible dar los primeros pasos para restablecer la confianza en el proceso de paz. El verdadero problema reside en las decenas de miles de trabajadores desanimados y de empresarios existentes o futuros que necesitan urgentemente tener la certeza de que sus intereses, sus perspectivas y, sobre todo, su dignidad podrán ser restablecidos y fortalecidos, y que así será.

140. La situación prevaleciente en el terreno obliga a materializar estos pasos en medidas que incidan directamente en la vida de estos trabajadores y empresarios. Los movimientos efectuados en las altas esferas para acabar con el conflicto deben corroborarse con pruebas concretas de que se están aliviando y se pondrá coto a las dificultades y a los actos de acoso que a diario produce la ocupación. De lo contrario, los dirigentes de todas las filas deberán afrontar una población escéptica y desengañada, que no dudará en exigirles responsabilidades ni en reclamar la cuota de beneficios que le corresponda en este proceso.

141. Incluso los empleadores israelíes preconizan que Israel levante las restricciones excesivas, por resultar improductivas en los planos económico y social. El carácter arbitrario de esas restricciones dificulta toda actividad económica y supedita la economía y el mercado de trabajo palestinos a las estructuras de ocupación y a la economía de los asentamientos. Además, estas medidas fragmentan aún más el territorio y, por tanto, perpetúan la dañina separación que hoy existe entre Gaza, la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental.

142. Para fomentar las oportunidades de empleo decente en condiciones de igualdad es aconsejable que se suavicen de modo transparente y definitivo las restricciones a la libertad de circulación, al empleo y a la actividad económica. Esta mitigación es también esencial para remediar las cotas de pobreza que son hoy alarmantes y azotan particularmente a Gaza. Al propio tiempo, se debería poner especial cuidado en no adoptar medida alguna que venga a confirmar o acentuar la discriminación, la separación y la segregación, o que se perciba como tal.

143. Es preciso garantizar a los trabajadores palestinos un trato humano en todas las situaciones de empleo, incluso cuando hayan optado por trabajar en los asentamientos. Las demandas incoadas por palestinos que participan del mercado de trabajo israelí, ya

sea formal o informalmente, deben ser tramitadas con carácter urgente y de manera transparente, amén de dar acceso a reparaciones cuando así lo preceptúe la ley. Es necesario paliar los abusos hoy registrados en la región también a fin de preparar la coexistencia e interacción que para más adelante se espera entre los mercados de dos estados independientes y adyacentes, incluidos los mercados de trabajo.

144. Al existir expectativas claras de que el sector privado palestino se convierta en motor de crecimiento, se le debe dotar de los recursos necesarios para que desempeñe esta función con la independencia necesaria, sin menoscabo de los derechos fundamentales de sus trabajadores y sin sujeción a las imposiciones administrativas, políticas y económicas de las autoridades, empresas u otras entidades israelíes. Para surtir efecto, todas las políticas de desarrollo del sector privado deben apoyarse en unas relaciones mercantiles transparentes y equitativas, en que no intervengan intermediarios indeseados.

145. Según se destaca en el capítulo 4 de la presente Memoria, el fortalecimiento del diálogo social y la creación de la dimensión social de un estado de Palestina deben seguir formando parte integrante del proceso de paz. La OIT debe seguir brindando su apoyo incondicional a estos efectos.

146. No se deberían escatimar esfuerzos para encontrar una solución a las adversidades constantes que atraviesan los ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado, de manera que se respeten los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Referencias

- ACE International Consultants (ACE). 2012. *Private sector and economic development in East Jerusalem*, Informe final, diciembre.
- APRODEV *et al.* 2012. *Trading away peace: How Europe helps sustain illegal Israeli settlements*.
- Asociación de Derechos Civiles de Israel (ACRI). 2012a. *Neglect and suppression in East Jerusalem: The policies behind widespread poverty and unemployment*, mayo.
- . 2012b. *Failed grade: East Jerusalem's failing educational system*, agosto.
- . 2013. *Ahead of President Obama's visit: Recent human rights developments in the West Bank and East Jerusalem*, 12 de marzo.
- Autoridad Nacional Palestina. Sin fecha. *Ministry of Women's Affairs: National Strategy to Combat Violence against Women, 2011–19*.
- . 2011. *National Development Plan, 2011–13: Establishing the State, building our future*, abril.
- . 2012a. *The National Strategy to achieve the MDGs by 2015*, junio.
- . 2012b. *Decision of the Council of Ministers on adopting the minimum wage in all PNA territories* (núm. 01/20/14/M.W/S.F), 9 de octubre.
- . 2013a. *The Israeli settlements and their socio-economic impact on the Palestinian lands and the labour sector during 2011–2012*, 26 de marzo.
- . 2013b. *The accomplishments of the Labour Ministry for 2011-2012*.
- B'Tselem - Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados. 2012. *Arrested development: The long-term impact of Israel's Separation Barrier in the West Bank*, octubre.
- Banco Mundial. 2010. *The underpinnings of the future Palestinian state: Sustainable growth and institutions*, Informe de seguimiento económico presentado al Comité Especial de Enlace, 21 de septiembre.
- . 2012a. *Fiscal crisis, economic prospects: The imperative for economic cohesion in the Palestinian territories*, Informe de seguimiento económico presentado al Comité Especial de Enlace, 23 de septiembre.
- . 2012b. *Towards economic sustainability of a future Palestinian state: Promoting private sector-led growth*, abril.
- . 2013. *Fiscal challenges and long term economic costs*, Informe de seguimiento económico presentado al Comité Especial de Enlace, 19 de marzo.
- Centro Palestino de Comercio (PalTrade). 2010. *Gaza Strip crossings Bi-Monthly Monitoring Report, December 2009–January 2010*.

- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de las Naciones Unidas (UN CSW). 2012. *Situación de la mujer palestina y asistencia a su apoyo*, Informe del Secretario General, E/CN.6/2013/6, 18 de diciembre.
- Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH). 2012. *Death inside the tunnels: Lost rights*.
- Comité Especial de Enlace. 2013. Resumen de la Presidencia, Bruselas, 19 de marzo.
- Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el IV Convenio de Ginebra. 2001. *Declaration*, 5 de diciembre.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSC). 1980. Resolución 465 (1980) adoptada por el Consejo de Seguridad en su 2203.^a sesión, documento S/RES/465, 1.º de marzo.
- . 2013. Información del Sr. Robert Serry, Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, en *La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina*, 6940.^a sesión, 68.º año, documento S/PV/6940, 25 de marzo.
- Controlador del Estado de Israel. 2012. *Annual report 2011* (extracto traducido).
- Coordinador de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT), Israel. 2013. *Presentation to the ILO delegation*, marzo.
- Corte Internacional de Justicia (CIJ). 2004. «Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado» en *Reports of Judgments, Advisory Opinions and Orders*, Opinión Consultiva de 9 de julio.
- Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU). 2013. *Palestinian workers: A comprehensive report on working conditions, priorities and recommendations*.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). 2013. *Recent experience and prospects of the economy of the West Bank and Gaza*, Informe del personal para la reunión del Comité Especial de Enlace, Bruselas, 19 de marzo.
- GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH). 2013. *Establishment of a national employment agency (NEA): Palestinian Territories*, enero.
- Instituto Palestino de Investigación sobre Política Económica (MAS), Oficina Central Palestina de Estadística (PCBS) y Autoridad Monetaria Palestina (PMA). 2012. *Economic and Social Monitor*, vol. 30, octubre.
- Kav LaOved – línea de acceso directo para los trabajadores. 2012a. *Employment of Palestinians in Israel and the settlements: Restrictive policies and abuse of rights*, agosto.
- . 2012b. *Segregated public bus lines for Palestinian workers in Israel*, marzo.
- . 2012c. *Promotion and protection of labour rights of Palestinian workers by Kav LaOved – Worker’s Hotline*, Informe anual 2012.
- Kuttab, E. y Abu Awad, N. 2012. *The gender dimensions of violence in the world of work: Situation analysis in the Occupied Palestinian Territory*, Informe final.
- Machsomwatch – Mujeres contra la Ocupación y por los Derechos Humanos. 2013. *Bus watch, November 2012–February 2013*.

- Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2012. *United Nations Development Assistance Framework in the Occupied Palestinian Territory, Comprehensive analysis*, proyecto, noviembre.
- Naciones Unidas. 2012a. *Resolución 67/19 – Estatuto de Palestina en las Naciones Unidas*, 67.º período de sesiones de la Asamblea General, A/RES/67/19, 4 de diciembre.
- . 2012b. Declaración atribuible al Portavoz del Secretario General sobre la expansión de los asentamientos israelíes, 2 de diciembre.
- . 2013a. *Estatuto de Palestina en las Naciones Unidas: Informe del Secretario General*, A/67/738, 8 de marzo.
- . 2013b. *Informe de la misión internacional independiente de investigación de las repercusiones de los asentamientos israelíes en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo palestino en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental*, A/HRC/22/63, 7 de febrero.
- . 2013c. *Resolución 67/120 – Los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado*, 67.º período de sesiones de la Asamblea General, A/RES/67/120, 14 de enero.
- . 2013d. *Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights on the Implementation of Human Rights Council Resolutions S-9/1 and S-12/1*, Human Rights Council, A/HRC/22/35, 6 de marzo.
- National Insurance Institute (NII). 2012. *Poverty and social gaps: Annual report 2011*, noviembre.
- Oficina Central de Estadística (CBS). 2012. *Statistical abstract of Israel 2012*.
- Oficina Central Palestina de Estadística (PCBS). 2011a. *Main findings of violence survey in the Palestinian society*, comunicado de prensa, diciembre.
- . 2011b. *Poverty in the Palestinian Territory*. Informe sobre las principales conclusiones 2009-2010, septiembre.
- . 2012. *Living standards in the Palestinian Territory: Expenditure, consumption, poverty, 2011*.
- . 2013a. *Preliminary estimates of quarterly national accounts (Fourth quarter 2011)*, comunicado de prensa, marzo y varios años.
- . 2013b. *Labour Force Survey (October–December, 2012), round (Q4/2012)*, comunicado de prensa, febrero y varios años.
- . 2013c. *Education statistics*. Disponible en: www.pcbs.gov.ps.
- . 2013d. *Palestinian consumer price index for 2012*.
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH). 2007. *The humanitarian impact on Palestinians of Israeli settlements and other infrastructure in the West Bank*, julio.
- . 2011. *East Jerusalem: Key humanitarian concerns*, estudio monográfico, marzo.
- . 2012a. *West Bank access restrictions map*, diciembre.
- . 2012b. *The humanitarian impact of the Barrier*, hoja informativa, julio.
- . 2012c. *Humanitarian Monitor Monthly Report*, diciembre.

- . 2012d. *Five years of blockade: The humanitarian situation in the Gaza Strip*, hoja informativa, junio.
 - . 2012e. *The humanitarian impact of Israeli settlement policies*, actualización, diciembre.
 - . 2012f. *West Bank movement and access update*, estudio monográfico, septiembre.
 - . 2012g. *The Monthly Humanitarian Monitor*, septiembre.
 - . 2012h. *East Jerusalem: Key humanitarian concerns, Update*, diciembre.
 - . 2013a. *Area C of the West Bank: Key humanitarian concerns*, hoja informativa, enero.
 - . 2013b. *Humanitarian overview presentation*, febrero.
 - . 2013c. *Gaza crossings database*. Disponible en: www.ochaopt.org.
 - . 2013d. *Humanitarian Monitor Monthly Report*, febrero.
- Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio (UNSCO). 2012a. *Palestinian state-building at stake: Preserving the two-state solution*, reunión del Comité Especial de Enlace, 23 de septiembre.
- . 2012b. *Socio-Economic Report*, diciembre.
 - . 2013a. *Report to the meeting of the Ad Hoc Liaison Committee*, Bruselas, 19 de marzo.
 - . 2013b. Observaciones del Sr. Robert Serry – Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio en la Conferencia de Cooperación entre Países de Asia Oriental para el Desarrollo Palestino (CEPAD), Tokio, 14 de febrero.
- Oficina del Representante del Cuarteto. 2012. *Report for the Meeting of the Ad Hoc Liaison Committee*, Bruselas, 21 de marzo.
- . 2013. *Report for the Meeting of the Ad Hoc Liaison Committee*, Bruselas, 19 de marzo.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Sin fecha a. *Evaluation: MDG gender programme on «Gender Equality and Women's Empowerment» in Palestine*.
- . Sin fecha b. *Mainstreaming gender equality concerns in Palestinian cooperatives*, nota de información núm. 10.
 - . Sin fecha c. *Gender-based violence in the workplace: An overview from the occupied Palestinian territory*.
 - . Sin fecha d. *Initiatives under the Spanish-led MDG Achievement Fund*.
 - . 1998. *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*, Conferencia Internacional del Trabajo, 86.^a reunión, Ginebra.
 - . 2011. *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, Memoria del Director General (Anexo), Conferencia Internacional del Trabajo, 100.^a reunión, Ginebra.
 - . 2012a. *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, Memoria del Director General (Anexo), Conferencia Internacional del Trabajo, 101.^a reunión, Ginebra.

-
- . 2012b. *Programa reforzado de cooperación técnica para los territorios árabes ocupados*, GB.316/POL/7, 17 de setiembre.
- . 2012c. *Resolución relativa a la discusión recurrente sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo*, Conferencia Internacional del Trabajo, 101.^a reunión, Ginebra.
- Oxfam. 2012. *On the brink: Israeli settlements and their impact on Palestinians in the Jordan Valley*.
- Paris Protocol. 1994. *Gaza–Jericho Agreement, Annex IV – Protocol on economic relations between the Government of the State of Israel and the P.L.O., representing the Palestinian people*, París, 29 de abril.
- Sharek Youth Forum. 2013. *The status of youth in Palestine 2013: The future is knocking*.
- Yesh Din – Voluntarios por los Derechos Humanos. 2012. *Police investigation of vandalization of Palestinian trees in the West Bank*, datos de seguimiento de Yesh Din, 2005-2012, octubre.

Anexo

Lista de interlocutores

Instituciones palestinas

Ministerio de Trabajo

Ahmed Majdalani, Ministro de Trabajo

Yousef Zaghoul, Director General de la Oficina del Ministro

Salah Alzaroo, Asistente Adjunto para la Cooperación Internacional

Taha Sartawi, Director de la Unidad de Investigación y Política

Samer Salameh, Director General de Empleo

Consejo Económico Palestino de Desarrollo y Reconstrucción (PECDAR)

Mohammad Shtayyeh, Presidente del PECDAR, miembro del Comité Central del Fatah, y Gobernador para Palestina del Banco Islámico de Desarrollo

Oficina Central Palestina de Estadística (PCBS)

Ola Awad, Presidenta

Amina Khasib, Directora de Cuentas Nacionales

Suha Kanaan, Directora de Estadísticas del Trabajo

Jawad Al-Saleh, Director General de Estadísticas Demográficas y Sociales

Organización de Liberación de Palestina (OLP)/ Consejo Legislativo Palestino (CLP)

Saeb Erekat, Negociador Jefe de Palestina, miembro del Comité Ejecutivo de la OLP y miembro del Comité Central del Fatah

Nabeel Shaath, miembro del Comité Central y Comisionado de Relaciones Internacionales del Fatah, miembro del Consejo Legislativo Palestino

Mustafa Barghouthi, Secretario General de la Iniciativa Nacional Palestina, miembro del Consejo Legislativo Palestino

Ministerio para los Asuntos de Jerusalén

Adnan Husseini, Ministro, Gobernador de Jerusalén

Comité Nacional para el Empleo de la Mujer

Enas Sawi, Unidad de Empleo Local, Dirección de Empleo, Ministerio de Trabajo

Abeer Daqrah, Unidad de Empleo Local, Dirección de Empleo, Ministerio de Trabajo
Shantella Assi, Unidad de Género, Ministerio de Trabajo
Asma Al-Kilani, Jefa de la Unidad de Género, Ministerio de Cultura
Eman Jarrar, Directora de Auditoría Interna, Ministerio de Agricultura
Shahinaz Abu Azza, Jefa de la Unidad de Género, Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo
Randa Al-Taher, Jefa de la Unidad de Género, Ministerio de Obras Públicas y Vivienda
Khitam Saafin, Funcionaria del Departamento de Economía y miembro de la secretaría general del Sindicato General de Mujeres Palestinas
Sahar Omar, Directora de Proyectos, Centro de Estudios de la Mujer
Hayat Bazar, Jefa de la Unidad de Género, Oficina del Primer Ministro
Salam Al-Malky, Unidad de Género, Funcionaria de Coordinación, Oficina del Primer Ministro
Rabee Abu Shamleh, Jefe de División, ingeniero, Ministerio de Educación Superior
Fatima Shanaah, Jefa de la Unidad de Género, Ministerio de Economía Nacional
Fatima Radaydeh, Directora de la Unidad de Género, Ministerio de la Mujer
Ayman Abdul Majeed, Investigador y Coordinador, Universidad de Birzeit
Carine Metz Abu Hmeid, Coordinadora de Relaciones Exteriores, Centro para la Democracia y los Derechos de los Trabajadores
Naela Odeh, educadora de terreno, Sociedad de Trabajadoras Palestinas para el Desarrollo

Organizaciones de trabajadores y de empleadores y otras organizaciones de la sociedad civil

Federación General de Sindicatos de Palestina (PGFTU), Naplusa

Shaher Sae'd, Secretario General
Bayer Sa'ed Bayer, Secretario del Sindicato de la Construcción y la Madera, miembro de la Secretaría General y miembro del Comité Ejecutivo
Nasser Younis, Presidente del Sindicato General de los Trabajadores del Transporte, miembro de la Secretaría General y miembro del Comité Ejecutivo
Taghreed Keshik, Jefa de la Unidad de Medios de Comunicación y Relaciones Públicas
Manawell Abdelall, Secretario del Sindicato de los Trabajadores de la Electricidad y la Metalurgia, miembro de la Secretaría General y miembro del Comité Ejecutivo
Suheil Saliba Khader, miembro de la Secretaría General y miembro del Comité Ejecutivo
Basma Al-Battat, Secretaria de la Unidad de Género, miembro del Comité Ejecutivo
Ibrahim Thweib, coordinador sindical y miembro del Comité Ejecutivo
Murad Abu Hanish, miembro del Comité Ejecutivo y Secretario del Departamento de Investigación
Saher Sarsour, trabajador de terreno
Mustafa Hanani, trabajador de terreno
Fawzyeh Ismael Mohammad Zbeidat, trabajadora agrícola
Fadwa Abdullah Abd Zbeidat, trabajadora agrícola

Asmahan Abdullah Ahmad Zbeidat, trabajadora agrícola

Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU), Gaza

Tariq Al-Hindi, miembro de la Secretaría General, miembro del Comité Ejecutivo, Presidente del Sindicato de los Trabajadores Agrícolas

Yahya Abu Al-Atta, miembro de la Secretaría General, Vicepresidente del Sindicato de Transporte y Conductores

Elias Jelda, miembro del Comité Ejecutivo, Vicepresidente del Sindicato de los Servicios de Salud Pública

Zaki Abdel Fattah Khalil, miembro de la Secretaría General y miembro del Comité Ejecutivo, Presidente del Sindicato de los Trabajadores de la Confección y el Tejido

Mohammad Saedi Hillis, miembro del Comité Ejecutivo, Vicepresidente del Sindicato de la Construcción y la Madera

Baker Al-Jamal, miembro del Comité Ejecutivo, Vicepresidente del Sindicato de los Servicios de Educación

Hana' Al-Khaldi, miembro del Departamento de la Mujer

Said Sehan Al-Astal, miembro del Comité Ejecutivo, miembro del Consejo y Vicepresidente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas

Ibrahim Abu Gaida, Vicepresidente del Sindicato de Turismo

Ayesh Mohammad Ubeid, miembro del Comité Ejecutivo, Presidente del Sindicato de la Construcción y la Madera

Federación de Cámaras Palestinas de Comercio, Industria y Agricultura (FPCCIA), Ramala

Ahmad Hashem Zoghayyer, Presidente de la FPCCIA y Presidente de la Cámara de Jerusalén

Ali Muhanna, Director del Departamento de Planificación y PYME

Nazeeh Mardawi, Director del Departamento de Información

Akram Hijazi, Director de Relaciones Públicas

Mousa Salameh, Director de la Unidad de Género

Cámara de Belén

Majeda Youssef Salsaa, miembro del Consejo, Comité de Mujeres Empresarias

Cámara de Hebrón

Abdul Halim S. Tamimi, Vicepresidente

Cámara de Hebrón Sur

Jalal Makharza, Presidente, Tesorero de la FPCCIA

Cámara de Jericó

Tayseer al-Hamidi, Presidente

Cámara de Naplusa

Omar Hashem, Presidente, Vicepresidente de la FPCCIA

Husam Abdelrahman Hijjawi, Vicepresidente

Ahmad Akkoubah, Funcionario de Investigación y Relaciones Públicas

Cámara de Qalqiliya

Osama Sabri, Secretario

Cámara de Ramala

Khalil Youssef Rizq, Presidente, Vicepresidente de la FPCCIA

Cámara de Salfit

Jasir Yousef Bani Nimra, Tesorero adjunto

Cámara de Tubas

Ma'en Sawafta, Director General

Consulting Engineers Co. Palestine, Gaza

Ali K. Abu Shahla, Director General

Palestine Development and Investment Company (PADICO)

Samir Hulileh, Jefe Ejecutivo

Foro de Mujeres Empresarias Palestinas

Doa Wadi, Directora Ejecutiva

Asociación de Derechos Humanos Al-Dameer, Gaza

Khalil Abu Shammala, Director

Al-Haq, Ramala

Sha'wan Jabarin, Director General

Zahi Jaradat, Coordinador de investigación en el terreno

Al-Maqdese for Society Development

Bashar Azzeh, Presidente

Moaz Zat'ari, Director General

Centro de Derechos Humanos Al Mezan, Gaza

Issam Younis, Director General

Asociación para la Mujer Al-Zobeidat

Subhyeh Abdullah Ahmad Zbeidat, Miembro

Centro de Investigación y Consultoría Jurídica
sobre Asuntos de la Mujer, Gaza

Zeinab El Ghunaimi, Directora

Asociación en pro de la Cultura y la Libertad de Pensamiento, Gaza

Mariam Zaqout, Directora General

Comisión Independiente de Derechos Humanos, Ramala

Randa Siniora, Directora Ejecutiva

Islam Tamimi, Investigador jurídico

Khadeja Barghouthi, Investigadora jurídica

Centro Palestino para los Derechos Humanos

Khalil Shaheen, Jefe de la Unidad de Derechos Económicos y Sociales

Centro de Asuntos de la Mujer, Gaza

Amal Syam, Directora Ejecutiva

Gobernación de Belén– pueblo de Wallajeh

Omar Hajajneh, trabajador

Instituciones israelíes

Gobierno de Israel y otras instituciones públicas

Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo

Avner Amrani, Director Principal de Investigación, División de Relaciones Laborales

Shlomo Ytzhaky, Director, Funcionario Jefe de Relaciones Laborales

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ron Adam, Director, Departamento de Organizaciones Internacionales y Organismos Especializados

Eldad Golan, Subdirector, Departamento de Organizaciones Internacionales y Organismos Especializados

Reuven Azar, Jefe de la Oficina de Oriente Medio, Centro de Investigación sobre Políticas

Avishag Cohen Frommer, Departamento de Organizaciones Internacionales y Organismos Especializados

Coordinación de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT)

Teniente Coronel Yossi Shteren, Jefe de la Sección de Relaciones Exteriores

Teniente Coronel Uri Maman, Jefe de la Sección Económica

Banco de Israel

Haggay Etkes, Economista, Departamento de Investigación

Organizaciones de trabajadores y de empleadores y otras organizaciones de la sociedad civil

Histadrut – Federación General del Trabajo de Israel

Avital Shapira-Shabirow, Directora, Departamento Internacional

Itzhak Moyal, Presidente, Sindicato de los Trabajadores de la Construcción y la Madera

Yousef Kara, Representante de Histadrut ante la Organización Internacional del Trabajo, miembro del Comité Ejecutivo

Asociación de Fabricantes de Israel

Uri Ginosar, Director General, Federación de Organizaciones Económicas de Israel

Ofer Yohanonof, Consejero Jurídico, Director del Departamento de Legislación Laboral

Dan Catarivas, Director de Relaciones Internacionales, Federación de Organizaciones Económicas de Israel

Daphna Aviram-Nitzan, Jefa del Departamento de Investigación Económica

Uri Rubin, Presidente, Comisión de Trabajo, Asociación de Contratistas y Constructores de Israel

Kav LaOved – línea de acceso directo para los trabajadores

Abed Dari, Coordinador en el terreno para los trabajadores palestinos

Taghrid Shbita, abogada, Coordinadora en el terreno

Angie Hsu, Desarrollo de materiales de trabajo

Machsomwatch – Mujeres contra la Ocupación y en pro de los Derechos Humanos

Sylvia Piterman, voluntaria

Naciones Unidas y organizaciones internacionales

Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio

James Rawley, Coordinador Especial Adjunto y Coordinador Residente/Humanitario de las Naciones Unidas

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), territorio palestino ocupado

Elin Asgeirsdottir, Funcionaria de Asuntos Humanitarios, Jefa de Política y Protección

Yehezkel Lein, Jefe de la Unidad de Investigación y Análisis

Diana Anani, Analista de asuntos humanitarios

Isra' Muzaffar, Jefa de la Unidad Central de Coordinación en el Terreno para la Ribera Occidental, analista de asuntos humanitarios

Ayman Sheikh Ibrahim, Asociado para Asuntos Humanitarios, Unidad Central de Coordinación en el Terreno

Adeeb Salman, Asociado para Asuntos Humanitarios, Unidad Sur de Coordinación en el Terreno

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

Filippo Grandi, Comisionado General

Robert Turner, Director de Operaciones del OOPS, Gaza

Damien Vaquier, Oficina Exterior del OOPS, Gaza

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en el territorio palestino ocupado

Matthias Behnke, Jefe de la Oficina

ONU-Mujeres, Gaza

Heba Al-Zayyan, Analista de programa

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Cyril Ferrand, Coordinador Principal de Emergencias y Rehabilitación

International Monetary Fund, West Bank and Gaza

Udo Kock, Representante Residente

Banco Mundial, Oficina de la Ribera Occidental y Gaza

Orhan Niksic, Economista Principal

Golán sirio ocupado

Salman Fakhreldeen, Funcionario de Relaciones Públicas y Ayudante de Investigación,
Al-Marsad, Centro Árabe de Derechos Humanos en los Altos del Golán

Awad Mansour, enfermero, Policlínica del Golán

Fadlallah Battish, dirigente sindical, médico, Policlínica del Golán

Wael Tarabieh, Fundador del Centro Fateh Moudarres para el Arte y la Cultura

Aida Safadi, ayudante en un hogar de ancianos en Dan Kibbutz

Karama Abu Saleh, abogado

Mofeed Al-Weily, contable en una empresa de refrigeración de manzanas, agricultor

Ayal Abu Saleh, ingeniero civil

Shehadeh Nasrallah, agrónomo

Habel Hussein Abu Jeel, agricultor